



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA
MAESTRÍA EVALUACIÓN EDUCATIVA - EXTENSIÓN MÉRIDA**

www.bdigital.ula.ve

**PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE
LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL DE
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

Mérida, Febrero 2016

C.C.Reconocimiento



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA
MAESTRÍA EVALUACIÓN EDUCATIVA - EXTENSIÓN MÉRIDA**

**PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE
LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL DE
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

Trabajo de Grado para optar al Título de Magister en Evaluación Educativa

Autor: Licdo. Juan M. Sánchez C. C.I: 16.019.042.

Tutor: Dra. Lidia F. Ruiz C.I:3.939.006

Mérida, Febrero 2016.

“Dedico esta investigación a mi Dios Todo Poderoso, por haberme dado paciencia, constancia y la sabiduría necesaria para culminar con éxito este trabajo. Y al mismo tiempo doy las gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma me apoyaron y motivaron para seguir adelante en mi preparación académica y profesional”. Gracias por todo.

www.bdigital.ula.ve

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios, por mostrarme todos los días su grandeza a través de las cosas más sencillas de la vida.

A la Universidad de Los Andes por brindarme la oportunidad de crecer académica y profesionalmente.

A mi estimada tutora, Lidia F. Ruiz, por su paciencia, motivación y experiencia brindada a lo largo de esta investigación.

A mí querida madre por haberme dado la vida.

A mis hermanos y hermanas, en especial Ana Ysabel por su contribución en las correcciones del trabajo final.

A mis compañeros de trabajo, en especial a la Profesora Leyda Quintero por su motivación y aportes.

A mis colegas de la maestría por ser parte de este proceso de enseñanza – aprendizaje.

A mis amigos que de seguro me perdonan el que no los nombre, pues es difícil catalogar a mis amistades, ya que todos ustedes son parte importante de mi existencia, y hacen de mi, el Ser que hoy en día soy, para ustedes mi más eterno agradecimiento.

Juan Sánchez

ÍNDICE

Agradecimientos.....	v
Lista de cuadros	viii
Lista de gráficos	ix
Lista de anexos	x
Resumen.....	xi
Introducción.....	1

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Objetivos.....	7
1.2.1 Objetivos específicos.....	7
1.3 Justificación.....	8

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.....	12
2.1.1 Internacionales.....	12
2.1.2 Nacionales.....	16
2.1.3 Regionales.....	19
2.2 Bases Teóricas.....	20
2.3 Proyectos de Aprendizaje en el Sistema de Educación Bolivariano.....	23
2.4 La evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje.....	27
2.4.1 Tipos de evaluación.....	29
2.4.2 Formas de evaluación.....	30
2.4.3 Funciones de la evaluación.....	31
2.4.4 Técnicas e instrumentos de evaluación.....	33
2.4.5 Técnicas informales.....	35
2.4.6 Técnicas semi – formales.....	36
2.4.7 Técnicas formales.....	36
2.5 Bases Legales.....	39

CAPITULO III: MARCO METODOLOGÍCO

3.1 Tipo de Investigación.....	45
3.2 Diseño de la investigación.....	46
3.3 Población y muestra.....	48
3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	49
3.5 Operacionalización de las Variables de la Investigación.....	51

CAPITULO IV: PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS54

CAPITULO V: PROPUESTA

5.1 Presentación de la Propuesta.....	72
5.2 Instrumento principal propuesto81	
5.2.1 Instrumento N° 1: Para evaluar la interdisciplinariedad, investigación y creatividad en los P.A.....	81
5.3 Instrumentos complementarios.....82	
5.3.1 Instrumento N° 2: Para evaluar la Integración grupal de los estudiantes.....	82
5.3.2 Instrumento N° 3: Para evaluar el trabajo o informe escrito de los estudiantes de Primer año.....	83
5.3.3 Instrumento N° 4: Para evaluar el trabajo escrito de los estudiantes de Segundo año.....	84
5.3.4 Instrumento N° 5: Para evaluar el trabajo escrito de los estudiantes de Tercer año.....	85
5.4 Instructivo para evaluar el proyecto de aprendizaje con el instrumento propuesto.....	86

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones.....	89
6.2 Recomendaciones.....	90

BIBLIOGRAFÍA.....	91
--------------------------	-----------

Lista de cuadros

N° 1 Técnicas Informales.....	35
N° 2 Técnicas Semi – informales.....	36
N° 3 Técnicas Formales.....	36
N° 4 Operacionalización de las Variables de la Investigación.....	51
N° 5 Plan de Acción.....	75

www.bdigital.ula.ve

Lista de gráficos

N° 1 Motivación de los docentes para despertar el interés de los estudiantes en la realización de los P.A.....	55
N° 2 Estrategias para evaluar los proyectos de aprendizaje.....	58
N° 3 Conocimiento de la planificación del proceso evaluativo para la consolidación de los P.A.....	62
N° 4 Actitud del docente para evaluar la “interdisciplinariedad, investigación y creatividad” en los P.A.....	68

www.bdigital.ula.ve

Lista de anexos

Anexo 1: Cuestionario de preguntas abiertas para Evaluar la experiencia en la Planificación y Evaluación por Proyecto de Aprendizaje.....	96
Anexo 2: Presentación del Instrumento.....	97
Anexo 2 – 1: Formato para la validación del instrumento.....	99
Anexo 2 – 2: Instrumento Aplicado (Tipo Escala Likert) dirigido a los docentes..	101
Anexo 2 – 3: Instrumento para validación.....	104
Anexos 3: Coeficiente de alfa de Crombach.....	106

www.bdigital.ula.ve

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA
MAESTRÍA EVALUACIÓN EDUCATIVA - EXTENSIÓN MÉRIDA**

**PROPUESTA DE UN INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE
LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL DE
EDUCACIÓN MEDIA GENERAL**

Autor: Juan M. Sánchez C.

Tutor: Dra. Lidia F. Ruiz

Fecha: Febrero 2016

www.bdigital.ula.ve

Resumen

La presente investigación se realiza con la finalidad de diseñar y proponer un instrumento para la evaluación de los Proyectos Aprendizaje dirigido a los docentes del nivel de educación media general, tomando en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad en los estudiantes. Se inicia la investigación con la aplicación de un cuestionario de preguntas abiertas para detectar las diversas opiniones que tienen los docentes respecto al trabajo por proyectos de aprendizaje y su respectiva evaluación. Asimismo se aplica una escala tipo likert contentiva de 20 interrogantes, para indagar sobre las diferentes dimensiones de la evaluación en los proyectos. Posteriormente, se realiza un análisis cualitativo para explorar los conocimientos, las estrategias y determinar las posturas de los docentes en la evaluación de los Proyectos Aprendizaje. En consecuencia y, de acuerdo, a los resultados obtenidos se propone un instrumento para la evaluación continua y cuali-cuantitativa desde la mirada interdisciplinar, investigativa y creativa, tomando en cuenta el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en los proyectos de aprendizaje.

Palabras claves: Proyecto de Aprendizaje, evaluación, técnicas e instrumentos de evaluación, estrategias de evaluación, diseño de instrumentos.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ-TÁCHIRA
DEPARTAMENTO EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA
MAESTRÍA EVALUACIÓN EDUCATIVA - EXTENSIÓN MÉRIDA**

**DESIGN OF AN INSTRUMENT TO EVALUATE THE LEARNING
PROJECTS TOWARDS THE MIDDLE SCHOOL.**

Autor: Juan M. Sánchez C.

Tutor: Dra. Lidia F. Ruiz

Fecha: Febrero 2016

www.bdigital.ula.ve

Summary

The following investigation has been made to design and proposed an instrument to evaluate the learning projects towards the middle school's teachers, keeping in mind the relationship between the different subjects, investigation and the student's creativity. This investigation starts with a list of open questions in order to detect the different teachers' opinions about working with learning projects and the way it is evaluated. Also, a Likert scale was applied and turned into a list of 20 questions, in order to find the different dimensions of evaluation in the projects. After that, a qualitative analysis was realized in order to explore the knowledge and strategies of the teachers, and determine their position toward the leaning projects. Thereby, according to the results, it's proposed an instrument of continuing evaluation with a cuantitative-cualitative's purpose, under a interdisciplinary and creative eyes. Keeping always in mind, the student's potential processes during the learning projects.

Key-words: Learning projects, evaluation, techniques and evaluation's instruments, evaluation's strategies, instrument designs.

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de orientar a los docentes en la aplicación de una evaluación continua e integral en los Proyectos de Aprendizaje (P.A) desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad, surge el presente trabajo, tomando como norte la importancia que tiene el utilizar un instrumento de evaluación para integrar el desempeño individual, antes, durante y al final de cada proyecto, y así enriquecer la interacción humana entre el profesor y el educando a la hora de evaluar.

Teniendo en cuenta para ello las orientaciones dadas por el Ministerio Popular para la Educación y los lineamientos que se encuentran registrados en el Currículo Básico Nacional Bolivariano desde el 2007.

Por ende la investigación está estructurada de la manera siguiente:

El Capítulo I hace referencia al problema de la investigación, además contiene los objetivos que permitieron el desarrollo de este trabajo, así como su justificación, alcances y limitaciones.

El Capítulo II contiene lo referente a las bases teóricas y legales que se sustenta el neto de la investigación.

El Capítulo III vislumbra la metodología a seguir en la investigación para profundizar en temas como: motivación, conocimiento y postura del docente a la hora de aplicar la evaluación en los P.A.

El Capítulo IV corresponde al procesamiento y análisis de los resultados que dieron origen a la presente investigación.

El Capítulo V incluye la propuesta para evaluar de forma integral al educando en los P.A. tomando en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad del estudiante, así como también, otros instrumentos de evaluación, de carácter complementario, que el autor consideró necesario incluir en la propuesta.

Y por último, se registran las conclusiones y recomendaciones que el investigador cree son pertinentes para mejorar el Sistema Educativo Nacional mediante la evaluación integral de los escolares en los P.A. a través de la interdisciplinariedad, investigación y creatividad. Del mismo modo se incluyen las referencias bibliográficas que sirvieron de soporte a la investigación.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

El Sistema Educativo Nacional Venezolano se encuentra en una etapa de profundización y adaptación a una serie de modificaciones que permiten abordar las necesidades e intereses educativos del país, por tal razón se ha creado una nueva propuesta de diseño curricular que tiene su origen en la constitución de la República Bolivariana del año 2000, pero es en el año 2007 que se consolidan los cambios planteados para el nuevo sistema educativo. Entre los planteamientos que se destacan en el nuevo Currículo Nacional Bolivariano (2007) están: la ejecución del programa de alimentación escolar (PAE), la garantía del acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la realización de los seminarios de desarrollo endógeno en los liceos bolivarianos, el desarrollo de proyectos productivos en las escuelas técnicas Robinson, la creación de proyectos educativos integrales comunitarios (PEIC), y por último la formulación de proyectos de aprendizaje (PA), entre otros. Esta investigación se centra en este último punto, a saber, la evaluación de los proyectos de aprendizaje.

En este sentido el gran reto que tiene actualmente el Ministerio Popular para la Educación es el impulso definitivo de los proyectos de aprendizaje (P.A) en educación media general y media técnica. De modo que un P.A es:

Una metodología que garantiza la organización integral, pertinente y contextualizada de los contenidos a ser utilizados para el desarrollo integral de la ciudadanía. Promueve las habilidades y actitudes hacia la investigación educativa, desde la praxis docente (acción-reflexión), propicia el trabajo cooperativo sobre la base de situaciones reales de la vida diaria y acciones prácticas contextualizadas, lo cual permite que los estudiantes le den sentido a lo que aprenden (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2010 pp. 21, 22)

Así pues, esta forma de enmarcar los proyectos de aprendizaje en la educación parece ser favorable para los niños y jóvenes que hacen vida dentro de las instituciones educativas del país, pues ellos desde sus propios intereses, inquietudes y diferentes formas de pensar, podrán estudiar y dar forma a todos aquellos proyectos que despierten su curiosidad y le generen interrogantes. Por otro lado, es importante que los estudiantes no sólo aprendan un contenido dado en el aula de clases, sino que logren interrelacionar todas las áreas de aprendizaje y apoyarse en ellas para adecuar sus proyectos de manera integral a la realidad que les rodea, logrando con ello la promoción de sus talentos y habilidades físicas, intelectuales, entre otras. Asimismo el docente jugará un papel de vital importancia por ser el facilitador inmediato en este proceso de aprendizaje.

Ahora bien, luego de la formulación de la propuesta del nuevo diseño curricular referido a la planificación por proyectos de aprendizaje por parte del MPPE en el 2007, la institución objeto de la investigación, esta situada en el Municipio Libertador del Estado Mérida, actualmente conformada por los niveles de educación media general y media técnica; se propuso indagar y determinar cuál sería la mejor forma metodológica a tener en cuenta para la implementación de este tipo de planificación pedagógica.

De esta manera, se inicia la ejecución de la nueva forma de planificación pedagógica en esa institución educativa. Allí se les mostró a los estudiantes cómo expresarían sus potencialidades investigativas y creativas con el acompañamiento del docente, una vez que este iniciara la ardua labor de investigar, revisar y corregir todo aquel material pedagógico que hasta el momento tenía preparado.

Para tal fin se necesita que el educador haga cambios en la forma de planificar los materiales de contenidos, puesto que anteriormente la Unidad Educativa objeto del estudio trabajaba con una planificación modular, es decir, una metodología que trata de un proyecto sustentado en los ejes de difusión, reflexión, formación, producción y relación; los cuales estaban basados en la producción, especulación y documentación. (Mealla, 2008)

Entonces, para darle secuencia a la ejecución de la planificación por proyectos se hacía determinante desarrollar actividades educativas con las que los estudiantes se sintieran identificados. En tal sentido, se continuó con el trabajo de socialización de la nueva metodología de planificación durante el año escolar 2009 - 2010 y se creó un plan de acción estructurado en dos etapas: inicio y final de dos de los tres lapsos con los que cuenta un año escolar.

En el primer lapso, los profesores realizaron un trabajo de adaptación de los contenidos a la nueva modalidad de Planificación por P.A. En el segundo lapso se decidió llevar a la práctica el proyecto hecho en el lapso anterior, para ello se escogió una sección por cada año y mención. En el tercer lapso el estudiantado presentó los resultados de su esfuerzo, tanto de investigación como de creatividad y constancia. Finalmente se le hizo una invitación de asistencia a toda la comunidad docente, la zona educativa y algunos colegios aledaños a la institución para mostrarles cómo se llevó a cabo dicha experiencia pedagógica.

Esta prueba arrojó excelentes resultados, principalmente porque los jóvenes demostraron deseos de aprender más y se despertó en ellos la creatividad que no siempre muestran los estudiantes, así como también, se pudo ver la unión en los trabajos de equipo. Sin embargo, algunos grupos debido al nivel de competitividad entre ellos generaron malestar en el resto de equipos, por lo cual fue necesario reflexionar junto a los estudiantes la idea principal del proyecto de aprendizaje, que es el desarrollo de potencialidades, destrezas y la habilidad de relacionar los contenidos de las asignaturas con el entorno socioeconómico – cultural, para lograr de esta manera internalizar y mejorar el aprendizaje, más que generar un clima de competencia y discordia entre ellos.

Por otro lado, la implementación de esta metodología de planificación exige que los profesores y estudiantes estén continuamente investigando y que se mantengan en una constante actitud reflexiva, lo que permite a los estudiantes abordar temas actuales de interés colectivo, pues “lo que se busca es un docente productivo e investigador de conocimientos, un alumno con capacidad para

analizar, interpretar y razonar conocimientos pertinentes y útiles para la vida” (Aguilar, 2000, citado por Bedoya, 2007, p.6)

Ahora bien, para el desarrollo de estrategias de aprendizaje es importante el proceso de evaluación continua que debe realizar el docente antes, durante y después de la entrega o producto final de los PA. Para ello la evaluación debe concebirse como un proceso integral, continuo y cooperativo, que permita apreciar y registrar cuali-cuantitativamente las potencialidades de los aprendizajes y aptitudes adquiridas por los educandos. (Querales, 1994)

Es así como, durante el acompañamiento pedagógico realizado a los docentes en la institución objeto del estudio, se pudo determinar que, aunque los jóvenes desarrollan los diferentes contenidos relacionado con su P.A en cada lapso, de manera integral y original, algunos docentes realizan solo la evaluación del producto final del trabajo colectivo hecho por los estudiantes. Se observa que no es sino hasta el momento de la presentación del proyecto que se evidencia, por parte del docente, el uso de algún instrumento de evaluación, cuestión que hace que se pierda de alguna forma una parte del proceso de la planificación por proyectos de aprendizaje

Además, es importante mencionar que el P.A. implica intercambios conceptuales, procesuales y vivenciales necesarios para el desarrollo de las habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben adquirir. Por ello es urgente generar espacios donde los jóvenes puedan crear, inventar, e investigar aquellos asuntos que son de su interés y que estén en consonancia con su entorno social.

Sin embargo, algunos docentes siguen mostrándose reacios a la aplicación de los P.A., por la exigencia que esto implica en su rol de investigador, evaluador integral, y asesor de los estudiantes. Por tal motivo, al observar los P.A. llevados a la práctica, surgen las siguientes interrogantes:

- En la implementación de los proyectos de aprendizaje, ¿cuáles son las incidencias de la evaluación?

- ¿Qué conocimiento tienen los docentes sobre los instrumentos para evaluar los proyectos de aprendizaje en el nivel de educación media general?
- De acuerdo a las sugerencias dadas por el personal encargado (Coordinador de Planificación y Evaluación) de hacer seguimiento a los proyectos de aprendizaje, ¿cuál es la postura del docente a la hora de evaluar?
- ¿Cómo asume el docente la interdisciplinariedad, investigación y creatividad en la evaluación de los proyectos de aprendizaje?

1.2 Objetivo general

Proponer un instrumento para la evaluación continua del proceso de desarrollo de los Proyectos de Aprendizaje dirigido a los docentes del nivel de educación media general, donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad de los estudiantes en los P.A.

1.2.1 Objetivos específicos

- Indagar las estrategias de evaluación empleadas por los docentes para evaluar los Proyectos de Aprendizaje
- Explorar el conocimiento que posee el docente acerca de la evaluación de los Proyectos de Aprendizaje
- Determinar la postura del docente cuando evalúa los Proyectos de Aprendizaje tomando en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.
- Diseñar un instrumento para la evaluación integral de los Proyectos de Aprendizaje dirigido a los docentes del nivel de educación media general, donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad de los estudiantes.

1.3 Justificación

La realización de este trabajo de investigación se justificó desde los siguientes puntos de vista:

Teórico-académico: La evaluación que realiza el docente debe basarse en reflexiones, estudios, aciertos y desaciertos que le permitan estar a la altura de nuevos retos, lo que involucra actualizaciones constantes en cuanto a lo académico y estudio práctico se refiere. Ello con la finalidad de ejecutar una evaluación integral, de vital importancia para lograr la motivación en los educandos de acuerdo a sus potencialidades sin prejuicio alguno por parte del educador. Lo que implica, por tanto planificar por contenidos tomando en cuenta las áreas de conocimiento en la elaboración y ejecución de los proyectos de aprendizaje desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.

Metodológico: La necesidad de desarrollar y mantener los proyectos de aprendizaje basado en una evaluación por procesos, lo que permite al docente y al estudiante estar en constante investigación. Todos deben abordar, por consiguiente temas actuales y a su vez relacionarlos con las áreas de aprendizaje, lo que implica que la evaluación del proceso sea integrador.

Social: La importancia de relacionar los P.A. y su evaluación con el entorno que rodea a la institución. Ello propicia que los jóvenes con sus actitudes y aptitudes incentiven el trabajo de impartir y compartir conocimientos con la comunidad mediante la interrelación y correlación de los contenidos en las distintas materias en su malla curricular.

Alcances

- ❖ Orientar al docente en la planificación de la evaluación en los P.A. por contenidos desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.
- ❖ La investigación tendrá como objetivo el desarrollo de una propuesta para optimizar la evaluación en los P.A.
- ❖ La planificación por proyectos de aprendizaje permite integrar a los docentes de todas las áreas de estudio para abordar los contenidos que corresponden a cada uno impartir. De esta manera se pueden relacionar los temas con los diferentes proyectos, según la sección o el grado en el que se desempeña el docente.
- ❖ La investigación continua, innovadora, creativa y reflexiva permanece como una norma constante en el personal directivo, estudiantado y sobre todo en los docentes, quienes son los principales motivadores de los estudiantes.
- ❖ La evaluación integral que se le hace a los estudiantes en los proyectos de aprendizaje forma parte de uno de los caminos que permite al educador mantenerse actualizado al momento de emitir juicios de valor, así como también, adquiere el compromiso de investigar aquellos temas que resulten de interés y produzcan curiosidad en los jóvenes de hoy en día.
- ❖ Permite que el desempeño del estudiante y el del docente como facilitador en la elaboración y ejecución del P.A, sean evaluados de forma mancomunada, puesto que, dependiendo de la labor y la entrega que muestre el docente, el resultado se verá reflejado en el estudiante al final del proyecto de aprendizaje.

Limitaciones

- ❖ Por ser la evaluación en los P.A. un tema complejo de estudio, será complicado lograr cambios rápidos en el docente.
- ❖ Por lo que el tiempo es un factor determinante para la investigación, solo se abordará el estudio de la problemática descrita en el Planteamiento del problema.
- ❖ Por ser un proyecto relativamente nuevo, del cual no se tiene mucha información acerca de cómo aplicarlo correctamente en educación media general, es difícil ir en busca de un referente sobre la mejor forma de evaluarlo. No obstante, más complicado aún es hallar estrategias e instrumentos para el seguimiento de la evaluación continua. Esta limitante produjo que en la institución, al inicio de la implementación del proyecto, el personal directivo, docente y estudiantes, se mostraran desinteresados en la aplicación de esta metodología de trabajo y estudio.
- ❖ A pesar de que a nivel mundial existen instituciones que aplican los proyectos de aprendizaje con propuestas similares, pero con otros nombres, en las instituciones venezolanas, y para ser más precisos en el estado Mérida, son muy pocas las entidades que se han detenido a examinar, estudiar y aplicar dicho proyecto. Razón por la cual, existen pocas fuentes informativas sobre cómo evaluar los contenidos aplicados a la nueva propuesta.
- ❖ Gran parte de los docentes que cuentan con una amplia experiencia laboral se muestran reticentes a la implementación de los P.A, pues consideran que la evaluación es la parte más difícil de este proceso y prefieren trabajar de la forma cómo han lo han hecho desde sus inicios.

Delimitación

La Unidad Educativa en la cual se desarrollo la investigación está ubicada en Mérida edo. Mérida, municipio Libertador, parroquia El Sagrario.

Esta Unidad Educativa cuenta con un personal directivo de 6 educadores, 47 docentes y 670 estudiantes. Las clases se imparten en los niveles de media general (1ero, 2do y 3er año) y media técnica, con menciones en administración, aduana e informática.

El desarrollo de este trabajo contó con un tiempo de dos años escolares (2013 - 2014; 2014-2015) y fue dirigida al personal docente de la institución.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Este capítulo sustenta la información de estudios e investigaciones hechas por autores internacionales, nacionales, y regionales. Cada uno de ellos muestra la importancia de abordar la educación desde un enfoque de planificación por proyectos de aprendizaje, y la relevancia de evaluar correctamente cada uno de estos procesos. Sin embargo, habría que señalar que no fue fácil hallar investigaciones donde se haga referencia directa sobre el tema de estudio de este trabajo, pues sólo se encontraron datos que afrontan la evolución de forma indirecta e implícita dentro de los estudios realizados.

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes de carácter internacional

De España se toma en cuenta la investigación del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, hecha por Hernández (2010), titulada "*Cambiar e innovar en educación secundaria: los Proyectos Integrados para construir un conocimiento compartido*". La autora indica que los proyectos integrados constituyen una nueva materia optativa a raíz del decreto 231/2007 de 31 de julio, establecido en la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.

Específicamente, proyectos integrados es una materia orientada a completar la madurez y el desarrollo personal del alumnado a través de actividades de carácter eminentemente prácticas. Los alumnos con esta materia deben aprender a

relacionar los distintos contenidos impartidos hasta ese momento para elaborar nuevos conocimientos.

La investigación realizada por Hernández (ob.cit), muestra una propuesta para diseñar y planificar los proyectos integrados con el propósito de conocer las competencias necesarias para la realización de una planificación. Con esta idea los estudiantes tienen la posibilidad de utilizar de forma práctica conocimientos de diferentes materias cursadas en su currículum, tales como física, matemáticas, economía, lengua, etc. Los alumnos deben aprender en cada área a relacionar los distintos contenidos impartidos hasta ese momento para elaborar nuevos conocimientos. De modo que, para promover la construcción de nuevos conocimientos, la autora cree que se debe facilitar la conexión de los mismos a través de proyectos que tengan relación con los conocimientos adquiridos y así favorecer la función práctica de las nuevas nociones.

En relación al papel de los profesores, el autor señalado explica que la planificación debe contener estrategias didácticas y organizativas para desarrollar de forma práctica los contenidos, y favorecer el desarrollo del conocimiento interdisciplinar, a partir del nivel de competencia curricular. De esta manera, los docentes evitan caer en parcelas de conocimiento estancadas.

Otro aspecto importante, al que se refiere esta investigadora, es que los proyectos integrados no suponen de ninguna forma un modo diferente de planificar, sino una forma de utilizar una metodología activa de enseñanza-aprendizaje que pone al alumno en una situación óptima para aprender a aprender y construir nociones prácticas, de carácter interdisciplinar, en el mundo del conocimiento. Además, los proyectos integrados no se basan en materias concretas, sino en contenidos para construir a partir de los distintos conceptos desarrollados durante años por los alumnos. De este modo tienen que abarcar contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal. Este tipo de enseñanza es innovadora para afrontar el

currículo, y sobre todo, supone una manera distinta de dar clases, pues tanto el profesor como el alumno asumen un nuevo rol.

Así mismo, en la investigación se aprecia el alcance que el nuevo método propuesto trae para la educación, pues se ve proyectada desde una óptica de planificación por proyectos, haciendo hincapié en la organización por contenidos más que por objetivos, y no basa sus fundamentos en la enseñanza tradicional, sino que le da prioridad a todos aquellos contenidos de una materia, para luego ser abordados de manera diferente y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos propios. Esto ayuda a dejar atrás el aprendizaje conductual y centrarse en la enseñanza de forma constructivista, que se enfoca en las experiencias propias y los contenidos preestablecidos.

Los proyectos integrados, de los que habla el autor en su trabajo, pueden equipararse a los proyectos de aprendizaje, consolidados en Venezuela por el Sistema Educativo Bolivariano (SEB) en el año 2007 aun cuando son experiencias desarrolladas en otro continente. Pues estos se relacionan en cuanto a la idea de buscar actividades y estrategias para incentivar a los estudiantes a investigar, y mantenerlos interesados en diferentes contextos de la actualidad. También puede compararse la idea del nuevo rol del docente, quien debe cambiar el concepto de evaluador que venía ejecutando, y ser partícipe de la elaboración y ejecución de los proyectos de aprendizaje, y por lo tanto, estar a cargo de evaluar todo las áreas de conocimiento en las que se desenvuelve el estudiante. En otras palabras, el docente enfoca su apreciación valorativa de forma integrada, teniendo en cuenta el saber, hacer y el convivir. Aspectos evaluativos integradores que forman al ser.

Por otra parte, Rodríguez (2007) realizó en la República Oriental del Uruguay realizó un estudio titulado *“El proyecto de centro y la coordinación docente: Un estudio sobre dos innovaciones de la reforma educativa en Uruguay”*

Rodríguez hace referencia a la metodología por proyectos enfocada en el contexto educativo del Uruguay, afianzada en dos innovaciones de la reforma educativa, conocida como *Plan 96*.

El propósito principal de esta investigación fue dar a conocer cómo valoran los profesores principiantes en educación media, las innovaciones más emblemáticas de la reforma curricular de la enseñanza media en Uruguay, a saber, el diseño curricular por áreas de conocimiento, la introducción de informática aplicada en inglés, las nuevas formas de evaluación interdisciplinarias, la aplicación de un nuevo esquema de coordinación entre los docentes y los proyectos institucionales de cada establecimiento. Estos dos últimos son los cambios más importantes de la reforma curricular.

Por otro lado, las áreas a las que se les aplican estos cambios del diseño curricular son: expresión, ciencias experimentales y tecnología, ciencias sociales y las actividades planificadas optativas. Pero es el proyecto de centro, quien traza la distinción para el análisis entre el “proyecto documento” y el “proyecto acción”. Pues se determina que no es a través del proyecto documento que los estudiantes se apropian del conocimiento, sino por medio del proyecto acción, por ende se busca eliminar el primero por considerarse una pérdida de tiempo para el docente, que muchas veces ni siquiera lee el proyecto. Lo que se busca entonces con la aplicación del proyecto acción es que el joven copie lo que vio en sus clases, sin importar si ha sido de provecho la información suministrada por el docente. De este modo, los estudiantes se ven comprometidos a sacar beneficios de lo que producen día a día en el aula de clases.

Al igual que en la investigación de Hernández (2010), también se aprecia en el estudio de Rodríguez (2007) que el objetivo principal del nuevo diseño curricular es el abandono del rol tradicional de “profesor de asignatura” por parte del docente, para que este ejerza la posición de integrante del colectivo educativo, trabajando en equipo, y participando democráticamente en la toma de decisiones

responsables, con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

No sólo los dos investigadores mencionados hasta el momento en este trabajo están en lo cierto, sino que también muchos especialistas en educación coinciden al destacar que los docentes deben asumir un nuevo rol profesional, demanda que es reconocida, además, por diferentes actores sociales e institucionales. La sociedad y los distintos grupos de presión, frecuentemente exigen y reclaman que los profesores sean cada vez más protagonistas, no sólo de la formación académica de las nuevas generaciones, sino de la contención de los principales problemas sociales de nuestra época que pueden resolverse en el ámbito escolar.

Entonces, sin duda, una conclusión contundente, derivada del análisis de los trabajos expuestos aquí como antecedentes internacionales, es la importancia que tiene el docente en el proceso educativo, él es el facilitador de cada acción, es quien tiene la tarea de motivar al estudiante para aprender y al mismo tiempo evaluar. Estas dos realidades mencionadas anteriormente no se diferencian mucho de la nuestra.

En Venezuela, varias reformas curriculares se han impuesto actualmente, la última fue en el año 2007. Pero es un movimiento que ha surgido a lo largo y ancho de nuestro planeta en cada uno de los países que lo integran, pues se siguen haciendo estudios para aplicar técnicas adecuadas a los proyectos relacionados con la realidad social, y los intereses propios del estudiante. Por este motivo se producen continuas reformas educativas, todas con la finalidad de promover en los estudiantes un aprendizaje más completo que permita desarrollar sus potencialidades a máxima escala.

2.1.2 Antecedentes de carácter nacional:

En el ámbito nacional se toma en cuenta la investigación hecha, a nivel de postgrado por Bedoya (2007), titulada: *La Enseñanza de la Geografía en los*

Proyectos de Aprendizaje en las Escuelas del Área Rural. Caso Docentes de II Etapa de las Escuelas adscritas al Núcleo Escolar Rural N° 399, municipio Ezequiel Zamora, estado Barinas. Este trabajo tuvo como propósito analizar las modalidades de enseñanza de la materia de Geografía de Venezuela.

(Bedoya, 2007) se refiere al nuevo diseño de modelo curricular, sustentado en la ejecución de proyectos de aprendizaje, como una nueva modalidad para el desarrollo del proceso educativo venezolano. Ve en este modelo una herramienta para la enseñanza de la Geografía, que como ciencia social forma parte del proceso globalizador. En tal sentido, propone enseñar Geografía a través de los proyectos de aprendizaje de una forma dinámica, que permita propiciar un ambiente de investigación en los docentes, y lograr impartir el rol de investigador en los alumnos, de manera que estos obtengan un aprendizaje más acorde con la realidad circundante.

La investigación de esta especialista se enfocó en un trabajo de carácter descriptivo, ubicado en el paradigma constructivista y el modelo cuantitativo, además hizo uso de la técnica de la observación como parte de su fundamento y del cuestionario como instrumento de recolección de información. Así pues su objeto de estudio lo integró una muestra de 15 docentes que impartían clases en alguna de las Escuelas de la II Etapa de Educación Básica adscritas al Núcleo Escolar N°399, con sede en la Escuela Básica La Manga del municipio Ezequiel Zamora, estado Barinas

La revisión de los datos obtenidos se hizo a través de un análisis descriptivo, lo que le permitió a la investigadora establecer que son los docentes quienes deben asumir el reto de adaptar los contenidos curriculares del área de geografía a los nuevos enfoques metodológicos, de acuerdo a las exigencias actuales que se encuentran determinadas por la promoción de una enseñanza de la geografía, adaptada al nivel de aprendizaje de los estudiantes, y a la ubicación del contexto

que les rodea, para luego relacionar la actividad pedagógica con los contenidos de geografía que incluyan los docentes en los proyectos de aprendizaje.

En este sentido, la investigación realizada por Bedoya demuestra la importancia que tiene la actualización constante del docente en el nuevo modelo curricular educativo del país, así como también, la renovación de las estrategias didácticas, pedagógicas y evaluativas que desarrolla este, para que la ejecución de los P.A en el área de Geografía, tanto para el alumno como para el docente lleguen a feliz término. Por otro lado, es necesario conocer la realidad escolar y la manera cómo se imparten los conocimientos en la Institución, y de qué forma el docente aplica las evaluaciones, pues se sabe que actualmente los proyectos de aprendizaje apenas se están iniciando en algunas Instituciones del estado Mérida.

En aras del fortalecimiento de la planificación por Proyectos de Aprendizaje y su evaluación se realizaron diferentes reuniones para tratar el carácter sistematizado que debe prevalecer en los P.A. Es así como en la reunión llevada a cabo en el año 2009, por el grupo de trabajo del Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE), se establecieron los lineamientos orientadores para la construcción de los Proyectos de aprendizaje, que debían seguir los docentes en formación. Esto como producto de la discusión y debate generado en el 1er Consejo Nacional del Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE, 2009). Estos lineamientos teóricos-metodológicos tuvieron como objetivo desarrollar las fases para la construcción de los proyectos de aprendizaje bajo los siguientes parámetros: Diagnóstico del problema, identificación del problema, fundamentación teórica, plan de acción y evaluación. Así mismo se tuvo en cuenta que para la ejecución de los proyectos de aprendizaje era necesaria la evaluación continua de los mismos.

Este documento derivado de la reunión PNFE sirvió de referencia vigente para el trabajo de investigación hecho por Bedoya, pues en él se reflejan los pasos que deben seguir el docente para la planificación por proyectos de aprendizaje. Así

como también, la metodología a aplicar para que los contenidos planeados se lleven a la práctica, y de este modo se logre la consolidación de los objetivos propuestos en cada proyecto.

2.1.3 Antecedente a nivel regional:

Es importante destacar que a nivel regional los estudios sobre P.A y su evaluación son incipientes pues solo se cuenta con información de experiencias aisladas llevadas a cabo por los profesores en diferentes instituciones educativas del nivel de educación media general. Un ejemplo de ello fueron las reuniones solicitadas por los docentes de educación media general a los representantes del Ministerio Popular para la Educación relacionadas con la elaboración de los proyectos de aprendizaje. Dichas reuniones arrojaron resultados interesantes, los cuales fueron registrados en un artículo publicado por (Penso, 2008), titulado *Las Ciencias Sociales en el marco del Proyecto Liceo Bolivariano Venezolano*.

El mismo se sustentó en la educación como herramienta de transformación del individuo para coexistir en una sociedad mejor, bajo la premisa de una idea integradora, interdisciplinaria, donde el enfoque recae en las ciencias que desarrollen la actitud crítica. Además, se basa en la propuesta de una producción de conocimiento que no se encierre en una disciplina, sino que se enfrente a la realidad cambiante del mundo. Esta idea permite inferir que el educador es el intermediario en el proceso de aprendizaje por proyectos. Por ende, se muestra al docente como el pilar fundamental para generar la motivación en los estudiantes y, con ellos, poder ver más allá de los contenidos que puedan ser impartidos en las clases de una u otra materia y, así observar la realidad, investigar, y al mismo tiempo formarse como un ser crítico, interesado por lo que sucede en el ambiente que le rodea.

Es relevante destacar que los puntos señalados son de vital importancia para la construcción de los proyectos de aprendizaje. Sin embargo, estas investigaciones no hacen referencia a la evaluación que deben aplicar los docentes al momento de

valorar los proyectos, por lo que la investigación aquí expuesta se basará en la creación de un instrumento que permita destacar las habilidades, destrezas, actitudes investigativas y creatividad de los estudiantes de forma interdisciplinaria. Para ello las bases teóricas que, a continuación se mencionan, son de suma importancia.

2.2 Bases teóricas

La evaluación en cada uno de los niveles del Sistema Educativo Bolivariano, se fundamenta en la teoría sociocultural de (Lev Vigotsky, 1979), la teoría ecológica de (Lortie, 1973), construccionismo social de (Patman, 1996) y las orientaciones educativas del Currículo Nacional Bolivariano. Es importante destacar que, en cada una de las teorías seleccionadas, se tomaron en cuenta los aspectos más relevantes para la investigación que se desarrolló. Tal como sigue:

Teoría Sociocultural, (Vigotsky, 1979)

El autor señala que, desde la perspectiva sociocultural el aprendizaje se concibe como un proceso de índole interactivo, puesto que supone la intermediación de una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los estudiantes acceden a la vida intelectual, tomando en cuenta el entorno que los rodean. Asimismo el mencionado autor hace énfasis, particularmente, en la característica sociocultural, señalando que el progreso del aprendizaje se da por medio de una vía interna del individuo, es decir, de afuera hacia adentro. En efecto, un aprendizaje se puede catalogar como bueno cuando permite desarrollar todas las potencialidades de la dimensión del ser, de modo que, su formación académica propicie la integración a la sociedad. Al mismo tiempo para que se logre este aprendizaje, el evaluador debe considerar las circunstancias propias de vida del alumno, es decir el medio en el cual se desenvuelve, de tal manera que se sienta identificado con aquello que el docente le ofrece para su formación integral. En virtud de ello la teoría sociocultural es fundamental para los proyectos de aprendizaje y su evaluación.

Teoría Ecológica, (Lortie, 1973)

Según el autor señalado, la interacción estudiante-grupo; estudiante-grupo-medio ambiente y la relación entre el contexto de los espacios de aprendizaje influenciados por otros contextos, en permanente interdependencia, son relevantes. En consecuencia, el aprendizaje se asume como un proceso reflexivo del pensamiento que desarrolla actitudes, creencias, habilidades y destrezas, las cuales permiten exaltar las potencialidades desarrolladas por los educandos.

El aprendizaje, por tanto, debe ser integral, donde se toma en cuenta el entorno propio de cada estudiante y, en consecuencia, la evaluación también debe ser integral, considerando el tiempo, el espacio y la creatividad del alumno. Para el paradigma ecológico y contextual, la evaluación debe ser cualitativa y formativa, donde las técnicas se deben centrar, principalmente, en los procesos de enseñanza y de aprendizaje más que en los resultados. En otras palabras, el sujeto puede argumentar sus motivaciones y apreciaciones personales ante los hechos y situaciones, lo que ayuda al evaluador (docente) a descubrir y entender su realidad.

Para realizar una evaluación a través de los proyectos de aprendizaje, de acuerdo a las premisas anteriormente señaladas por el autor, se debe tomar en cuenta el contexto y las características en las cuales se desarrolla el proceso de socialización educativa y la práctica de lo aprendido, pues la interacción entre el estudiante y el ambiente es lo que se persigue para potenciar el aprendizaje de forma significativa.

Construccionismo Social, (Patman, 1996)

El construccionismo social según el autor, demuestra que solo hay experiencias cuando los estudiantes son constructores de sus propias tareas, por lo tanto el aprendizaje es asumido como una expresión de la totalidad en el que se integra la mente, cuerpo y el mundo externo. El autor en cuestión sostiene que la reflexión

en grupo es fundamental para los alumnos porque permite aprender a pensar en colectivo, tomando como base las discusiones que generan conocimientos y las dinámicas de los procesos educativos lo que permite las modificaciones sujeto-grupo. De esta forma se promueve una comunicación que genera un proceso de permanente intercambio entre los que sucede en el entorno del estudiante y dentro de sí mismo para que los aprendizajes adquieran un sentido social, significativo y permanente.

Los fundamentos teóricos anteriormente señalados permiten, en cuanto al proceso de aprendizaje, una forma de evaluar interactiva, cooperativa y reflexiva, de modo que se pueda comprender, analizar e interpretar el desarrollo real alcanzado por los estudiantes. Así como también, lograr focalizar sus potencialidades en aras de un aprendizaje relacionado con experiencias derivadas de la participación de los actores sociales corresponsables del proceso educativo que es lo que persigue el autor de esta investigación.

De esta manera, se estaría formando al futuro ciudadano con una visión crítica de la realidad que lo rodea y, al mismo tiempo, se le prepararía para solucionar los distintos problemas que atañen a su comunidad. Es importante, entonces, que el docente evalúe de forma integral el proceso de formación que recibe el alumno por medio de la autoevaluación, coevaluación y hetero-evaluación; lo cual permite tomar en cuenta, tanto lo positivo como lo negativo de su crecimiento, además de verificar su desarrollo como individuo, desde el ámbito cognitivo, procesual y conductual, en cada una de las etapas de los subsistemas de educación; en un todo de acuerdo con la propuesta creada por el MPPE y los postulados teóricos que fundamentan los proyectos de aprendizajes y, de esta manera consolidar el sistema educativo.

2.3 Proyectos de Aprendizaje en el Sistema de Educación Bolivariano

EL Currículo Nacional Bolivariano (CNB), propone una nueva modalidad de aprendizaje, en la cual se plantea la enseñanza enfocada en los proyectos de aprendizaje y el desarrollo de las potencialidades que el niño, joven y adolescente puedan lograr a lo largo del año escolar. Sin embargo, para poder llevar a cabo esta acción educativa, es necesario romper con las formas de enseñanzas existentes, a saber, la conductual y cognoscitiva, que en los últimos años ha regido la educación en nuestro país. De esta manera, el CNB propone agrupar las asignaturas en áreas de conocimiento que fomenten, tanto en el educador como en los estudiantes, la creación de asignaturas que formen parte de un todo, sin verse como contenidos aislados y sin ninguna concordancia entre sí.

Para tal fin, el Ministerio de Educación Popular para la Educación (2007) ofrece dos alternativas de estudio:

El Liceo Bolivariano y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana. Ambas desarrollan áreas de aprendizaje las cuales son: "Lenguaje, comunicación y cultura; ser humano y su interacción con los otros componentes del ambiente; ciencias sociales y ciudadanía; educación física, deporte y recreación; desarrollo endógeno en, por y para el trabajo liberador; filosofía, ética y sociedad. (pp.28 - 29)

Las áreas de aprendizaje planteadas en este subsistema están adaptadas al nivel cognitivo de los estudiantes de Educación Media General, así como a los intereses y motivaciones propias del estudiante.

Por otra parte, se puede entrever que la intencionalidad del nuevo currículo es evitar el fraccionamiento de las áreas de conocimiento, por el contrario, busca, a través del proceso educativo, practicado por el docente, lograr la integración de los estudiantes a los nuevos saberes, al mismo tiempo, que afirma la importancia que estos tienen para sus vidas y su futuro como ciudadanos del mundo.

Al respecto, Morín (1999) en su libro Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro, menciona que el gran problema de la educación actual radica en que la

mayoría de los contenidos y conocimientos que son impartidos a los estudiantes, están desfasados de su realidad cotidiana, provocando en mucho de ellos la falta de interés e incluso la deserción escolar, pues no se sienten parte de ese sistema educativo. Uno de los 7 saberes a los que alude Morín es el de los principios de un conocimiento pertinente, del cual dice hay que procurar alcanzar un conocimiento de los problemas claves del mundo y de las informaciones relativas al mundo. Pues, con esto el estudiante no sólo se integraría a la escuela sino también a la comunidad, localidad o el país.

El Sistema Educativo Bolivariano (SEB) tomando en cuenta el saber del que habla Morín, exactamente el que atañe al “conocimiento pertinente”, se ha planteado una serie de modificaciones para el CNB, entre ellas, la metodología de planificación por proyectos de aprendizaje. Así se marca una diferencia notable en los llamados proyectos pedagógicos de aula que se venían trabajando en la educación nacional, específicamente en educación básica. Los cuales, según Agudelo y Flores, (1997) hacían referencia a una planificación de enseñanza, concebida para el alumno en la escuela.

Las características de estos obsoletos proyectos pedagógicos de aula, según el análisis hecho por el Ministerio Popular para la Educación son:

- Utiliza ejes transversales.
- Se centra en el aula y el contexto escolar.
- Surge de intereses.
- Se abordan contenidos preestablecidos.
- Construye una educación consumista y cognoscitiva.
- Trabaja en forma aislada.
- Se basa en la reproducción de conocimiento que, en muchos casos, carecen de significación y utilidad social.
- Promueve un tipo de conocimiento basado en los intereses individualista.
- Es rígido en cuanto a contenidos y competencias.

- El aprendizaje se centra en el educando, es decir se impone la lógica del enseñar – aprender (el docente enseña, el alumno aprende).

La Planificación por proyectos de aprendizaje, por el contrario, hace referencia a una planificación de enseñanza, concebida en base al contexto que rodea al alumno, donde la familia, la escuela y la comunidad participan en la construcción de nuevos contenidos. El MPPE enfatiza en la idea de que el docente debe planificar el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde aborde las necesidades inmersas en el Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C), a través de herramientas pedagógicas que proporcionen en el estudiante aprendizajes significativos e integrales. Tales aprendizajes tienen las siguientes características:

- Utiliza los espacios.
- Toma en cuenta la comunidad en su contexto general.
- Surge a partir de necesidades reales, (locales, regionales y nacionales)
- Se construyen los contenidos a partir de la investigación.
- Contribuye a una educación formativa, crítica y creativa.
- Parte del P.E.I.C.
- Se basa en saberes significativos y útiles a la sociedad.
- Promueve un tipo de conciencia colectiva y comprometida con los intereses sociales.
- Es flexible en cuanto a contenidos y competencias.
- Genera aprendizaje en todos los entes participantes.

En relación a lo anteriormente expuesto, un proyecto de aprendizaje es, según (Blank, 1997; Dickinson, 1998; Harwell, 1997), citado por Lourdes (2009), un modelo donde los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real, más allá del aula de clase. Así mismo, Odreman (1997), piensa que los proyectos de aprendizaje forman “una estrategia de planificación, se incorporan a las necesidades e intereses de los estudiantes y

de la escuela con la finalidad de proporcionar una educación de calidad, cónsona con las exigencias del mundo de hoy” (p.19)

En tal sentido, según la planificación educativa establecida por el Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo del (MPPE 2007), y a su vez tomada en cuenta por el Sistema Educativo Bolivariano, los proyectos de aprendizaje se definen como un conjunto de acciones planificadas de manera integral al contexto, a los pilares y a los ejes integradores. Está concebido como un proceso estratégico que orienta, direcciona, organiza, y monitorea la construcción de los aprendizajes, hasta abordar el conocimiento desde una perspectiva investigativa, inmediata y real, así mismo los proyectos de aprendizaje hacen énfasis en la reestructuración constante y dinámica del saber aprehendido de forma creativa.

Por otro lado, Luzardo (2013), en su Guía Didáctica, *Metodología de diseño de proyectos de aprendizaje con base en potencialidades específicas, instrumentales básicas y fundamentales*, define los proyectos de aprendizajes como:

...una metodología para la planificación de los procesos de mediación y de aprendizaje que garantiza la organización integral, pertinente y contextualizada de las intencionalidades epistémicas, a ser utilizadas para el desarrollo integral de la ciudadanía, en relación con los Fines de la Educación establecidos en la LOE (2009). (p.6)

Analizando estas definiciones, se podría decir que la idea del trabajo de clase con proyecto de aprendizaje en el aula es favorable, tanto para el estudiante como para el docente, pues permite que ambos estén constantemente al frente de los acontecimientos del mundo externo a la institución, lo cual admite incrementar la creatividad entre las partes, y vincular los contenidos de las áreas del conocimiento relacionadas con el tema de estudio escogido, para luego ser desarrollados en los P.A

En consecuencia, la finalidad de trabajar con proyectos de aprendizaje es establecer ejes integradores con todas las maquinarias fundamentales, plasmadas

en la CRBV (2000), en los Art. 1, 2, 3 y 4 y en la LOE (2009) Art.3. Así mismo, otro propósito es unir las áreas de aprendizaje para crear un trabajo cooperativo, donde participen estudiantes, docentes, padres, representantes y la comunidad en general. Para que estos proyectos surjan, la evaluación debe jugar un papel protagónico.

2.4 La evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje

En la actualidad existen docentes que se enfocan con mayor hincapié en la evaluación del producto, más que en el desempeño o proceso de este. Tal como lo menciona Rizo (2004), la evaluación por producto

(...) es el tradicional modelo de corte transmisionista en el cual la pasividad del estudiantes y la simple y crítica apropiación de información constituye el eje principal del Proceso Enseñanza- Aprendizaje y por ende el principal criterio evaluativo. (p.20)

No obstante, para efectos de la investigación que se desarrolla, se tomará en cuenta la evaluación por procesos. Debido a que el diseño curricular del sistema educativo bolivariano señala que la misma permite obtener información integral de las vivencias académicas de los alumnos, desde el comienzo del año escolar hasta la presentación final de su producto, contando con la previa elaboración, ejecución y presentación final de los proyectos de aprendizaje.

Para (Rizo 2004), la evaluación de los procesos debe establecer un adecuado seguimiento por parte del docente, que permita al estudiante rehacer los pasos, rediseñar estrategias y potenciar o mejorar su trabajo, con la finalidad de crear habilidades que permitan adquirir compromisos con su propio aprendizaje, en aras de enfocarlo, no solamente en la calidad de su trabajo final, sino en la obtención de una buena calificación.

Para el Ministerio Popular para la Educación, en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), la evaluación de los aprendizajes es:

Un proceso sistemático, sistémico, participativo y reflexivo que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del y la

estudiante, para una toma de decisiones que garantice el logro de los objetivos establecidos en el Currículo Nacional Bolivariano. (p.67)

En consecuencia, la evaluación es una de las etapas más importantes del proceso de enseñanza- aprendizaje en los diferentes sub-sistemas de educación. En donde, según (Jurado 2008), la evaluación integral es una condición inherente al pensamiento y a la comunicación y debe concebirse como una dimensión polifónica, es decir, dialógica, donde la interacción esté representada por los diversos puntos de vista frente a un determinado problema, así como, por las posibilidades, las conjeturas, las comparaciones y las analogías sobre un objeto de estudio. En este tipo de evaluación, el sujeto evaluado sigue aprendiendo y descubre lo que necesita saber sobre la resolución de algún problema planteado.

Por tanto, la evaluación está estrechamente relacionada con lo que se trabaja en el aula de clases, así como con todo aquello que se obtiene por medio de vivencias e instrumentos externos. Se trata de una evaluación de los aprendizajes que apunta hacia la identificación de los tres ejes valorativos que son: el desarrollo de los procesos o prácticas procedimentales de los individuos para llevar a feliz término una actividad (hacer); el conocimiento aprendido de ámbitos auténticos de conceptos y definiciones propias del problema de estudio (conocer) y por último, el día a día, donde se fomentan el valor al respeto mutuo, así como, a la libertad de pensamiento, religión y orientación sexual (convivir); Estas cuestiones se consagran en nuestra carta magna como derechos humanos.

En conclusión, se habla de evaluación integral cuando se ve al estudiante como una unidad cognitiva en lo afectivo-motivacional, social, ético, moral y actitudinal, y capaz de asimilar las actividades de aprendizaje desarrolladas a lo largo de un proceso educativo.

Para complementar este proceso de evaluación de los aprendizajes, el Sistema Educativo Bolivariano plantea cuatro principios: Reciprocidad, continuidad, constructivismo y participación; los cuales deben ser tomados en cuenta a la hora de evaluar con la finalidad de lograr, en los estudiantes, la profundización de los aprendizajes, registrar y analizar información significativa que permita, en el proceso de enseñanza- aprendizaje, la construcción de nuevos conocimientos, partiendo de las vivencias propias, y establecer así los logros alcanzados por estos. También se debe analizar, reflexionar y describir la participación de los principales actores que hacen vida en la comunidad educativa, sin olvidar que, para una planificación de la evaluación, es determinante que la misma esté acompañada de interrogantes, tales como: ¿Qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿con qué instrumento evaluar?

Estas interrogantes permitirán que la orientación del docente no se aleje de su propósito originario, y logre que el educando asimile todos los contenidos y prácticas dadas en clases, sin recurrir a la memorización y al aprendizaje mecanizado de los procesos de enseñanza. Esto con la finalidad de crear nuevos aprendizajes, donde prime el criterio de los estudiantes como precursores de un producto final, basado en el proceso enseñanza – aprendizaje, y desarrollado a lo largo de un periodo u año escolar.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y en función de garantizar el desarrollo de los aprendizajes, se hace necesario señalar los tipos de evaluación establecidos para tal propósito.

2.4.1 Tipos de evaluación

De acuerdo al (Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano 2007) los tipos de evaluación son los que a continuación se mencionan.

- Inicial o diagnóstica: Debe realizarse en un momento previo al desarrollo de los contenidos y procesos de los aprendizajes, con la finalidad de conocer los avances en el desarrollo de las potencialidades de cada estudiante, así como también, su interacción con el contexto social.
- Procesual o formativa: Tiene como finalidad determinar en qué medida se está logrando el desarrollo de las potencialidades requeridas en los estudiantes, en función de los contenidos y los objetivos programáticos de cada año escolar; los resultados permitirán reorientar al estudiante y reforzar el proceso de aprendizaje, si fuera el caso.
- Final o sumatoria: se realizan con la finalidad de determinar cualitativa y cuantitativamente el logro de las potencialidades de los educandos durante un lapso o periodo escolar, mediante evaluaciones de ubicación, parciales, finales de lapso, extraordinarias, de revisión, de equivalencia, de nacionalidad, de reválida y libre escolaridad; así como también, por medio de los proyectos de aprendizaje, trabajos, pruebas escritas u orales y cualquier otra técnica e instrumento evaluativo, que no contradiga lo expuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, LOE y RLOE (2003), en su art.92.

Los resultados de estas evaluaciones pueden ser utilizados para determinar la promoción, certificación o avance de los estudiantes a los años inmediatos superiores o subsistema correspondiente, siempre y cuando la valoración para la educación media general y diversificada sea igual o superior a la nota mínima aprobatoria (10 puntos).

Para que este criterio de evaluación se ejecute de forma participativa y democrática, es preciso tomar en cuenta los aspectos a valorar en el alumno.

2.4.2 Formas de evaluación

Tal y como lo establece el artículo 44 de la reforma parcial de la (LOE, 2009), las formas de evaluación son las siguientes:

- Autoevaluación: Es el proceso de reflexión que realiza cada alumno con la intención de que sea él mismo quien valore su actuación general y, también, el logro de sus potencialidades a través de los contenidos programáticos que se han desarrollado durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Coevaluación: Es la valoración conjunta que realizan todos los actores implicados en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En este caso, los docentes y estudiantes con la finalidad de aclarar y determinar las actuaciones del grupo en general.
- Hetero - evaluación: Es el proceso en el cual el docente emite un juicio de valor sin perjudicar la integridad de la persona, en base a sus análisis, seguimiento, calificación y registro de los resultados de las actividades de evaluación, además considera el desempeño del estudiante y el desarrollo de sus potencialidades, en función de los rasgos más relevantes de su personalidad.

www.bdigital.ula.ve

La forma de evaluar, además debe ser integral, como ya se ha mencionado anteriormente. De modo que los rasgos relevantes de la personalidad del alumno, el rendimiento académico y los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje también serán tomados en cuenta. Por otro lado, así como es integral la manera de evaluar, también debe ser cooperativa, es decir, posee la participación corresponsable de todos los que integran el proceso educativo, y desempeñan actividades relevantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje (RLOE, 2003).

2.4.3 Funciones de la evaluación

El proceso evaluativo, entonces, tiene que cumplir otras funciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje, tales como las que se señalan a continuación:

- Exploratoria: Sirve para obtener evidencias sobre las experiencias de aprendizaje del estudiante, así como también su vinculación al contexto donde se produce el proceso. Al mismo tiempo debe ser diagnóstica, para determinar las prácticas que el educando va adquiriendo en cuanto a la internalización de los aprendizajes alcanzados y de las potencialidades desarrolladas.
- Orientadora: Indica la posibilidad de generar acciones educativas en base al diagnóstico previo, donde se involucre toda la comunidad educativa, con la finalidad de generar la formación de ese ser integral que necesita el país.
- Informativa: Muestra los avances y logros alcanzados por los estudiantes, docentes, la familia y todos aquellos que sean corresponsables del proceso educativo, con la intención de realimentar y tomar decisiones que orienten y fortalezcan las acciones educativas ejecutadas, a fin de lograr los avances al grado inmediato superior, dados por el resultado de un acompañamiento reflexivo y crítico por parte del docente y del estudiante. (Currículo Básico Nacional Bolivariano, 2007)

Entonces, la evaluación por ser integral, está centrada en el ser humano y reconoce el desempeño que cada individuo pueda tener, de acuerdo a sus capacidades y destrezas, respetando la evolución de los procesos que este pueda adquirir a lo largo de un periodo académico. Siempre se tendrá en cuenta el desarrollo de las potencialidades, únicas y propias de cada alumno, por medio de la planificación y sistematización de los juicios de valor, que evidencia el seguimiento real de los avances, fortalezas y debilidades.

Por ende, la evaluación de los aprendizajes para el Sistema Educativo Bolivariano en el Diseño Curricular (2007) plantea que la evaluación:

Implica entender, desde otra perspectiva, el significado del y la estudiante dotado de potencialidades internas, actitudes, aptitudes, intereses y anhelos, las cuales va desarrollando a la medida en que crece y evoluciona

en convivencia con otros y otras, y se forma como un ser capaz de aprender y desaprender, en contextos socioculturales diferentes, como ámbito de formación académica o social. (p.73)

La evaluación, entonces, tiene un carácter cooperativo, dinámico, reflexivo y cuali-cuantitativo, que permite apreciar el desarrollo de las potencialidades alcanzadas por los educandos a lo largo del proceso educativo.

Sin embargo, para que la evaluación sea integral debe darse en un conjunto de ámbitos interdisciplinarios, en los cuales, los estudiantes deberán mostrar destrezas investigativas y creativas desde los distintos campos del saber.

La interdisciplinariedad, por consiguiente, debe entenderse según, (Wirtz, 1937) citado por (Pasek, 2014), como la existencia de un grupo de disciplinas relacionadas entre sí y con vínculos previamente establecidos que eviten que se lleve a cabo estudios y acciones de forma aislada o segmentada, para dar solución a una serie de dificultades provenientes de un caso o elemento problema. Así pues, el proceso de evaluación debe tomar en consideración al estudiante desde el punto de vista físico, intelectual y cultural, y reparar que la adquisición de ese conocimiento sea valorado de la manera más justa y adecuada posible por parte del docente.

2.4.4 Técnicas e instrumentos de evaluación

Con el fin de que se logre una evaluación que permita la apreciación integral del individuo en su proceso de formación, es necesario, también, hacer uso de una serie de técnicas e instrumentos que admitan detectar el logro de los objetivos planteados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, para ellos se debe tener en cuenta cuáles son las técnicas que deben ser usadas de acuerdo a la actividad evaluativa a desarrollar y al mismo tiempo identificar cuál es el carácter que tiene dicha técnica, es decir, si es, informal, semi- informal o formal, las cuales a su vez, deben contar con su respectivo instrumento evaluativo.

Según Ceballos (s.f), las técnicas de evaluación son “las que integran las formas o maneras sintetizadas que emplea el docente para recoger los avances logrados por el estudiante” (p. 2), en otras palabras, son los medio por el cual el docente recaba la información necesaria para determinar el avance o no del estudiante en determinado momento del proceso de enseñanza – aprendizaje. Estas a su vez, se diferencian en dos tipos, denominadas: Análisis directo del contenido y triangulación. La primera se encarga de analizar directamente la información, y de tomar decisiones en función del análisis de sus categorías, y la técnica de triangulación, permite validar la información y asegurar niveles de objetividad.

Así mismo, para Ceballos (s.f), un instrumento de evaluación es aquel “que compone las herramientas y medios donde se plasma el qué conozco, qué sé hacer y cuál es mi actitud durante el proceso formativo” (p. 2). Es importante destacar que todo instrumento de evaluación de aprendizaje está directamente relacionado con su técnica, tal y como se evidenciará más adelante.

www.bdigital.ula.ve

Algunos instrumentos de evaluación más usados por los docentes son:

- Lista de cotejo.
- Escala de estimulación o estimación
- Registro anecdótico.
- Pruebas objetivas
- Pruebas mixtas
- Escala Liker

En este mismo orden de ideas, (Ceballos, s.f), separa los instrumentos de evaluación en dos grupos. Los que se usan para evaluar la enseñanza, tales como: cuestionarios, reflexión personal, observador externo y contraste de experiencias con compañeros. Y los usados para evaluar los aprendizajes, de los cuales se destacan:

- Observación directa y sistemática: Escalas, listas de control, registro anecdótico.
- Análisis de producción de los alumnos: Resúmenes, trabajos, cuadernos de clases, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales.
- Intercambios orales con los alumnos: Entrevista, diálogo, puestas en escenas
- Grabaciones
- Observador externo.
- Cuestionarios.

A continuación se muestra una serie de cuadros en la que se menciona los diferentes tipos de técnicas que existen para recabar información evaluativa, y el instrumento que respectivamente la acompaña, según (Ceballos, s.f)

2.4.5 Técnicas informales

Para Díaz y Barriga (2002) las llamadas técnicas informales, “se utilizan dentro de episodios de enseñanza con una duración breve (...). Además, dichas técnicas se distinguen porque el profesor no suele presentarlas a los alumnos como actos evaluativos” (p. 367). Es decir, las mismas pasan inadvertidas por los estudiantes, pues son presentadas como una actividad cotidiana del día a día dentro del aula de clase.

Cuadro N° 1: Técnicas Informales

<i>Técnicas Informales</i>	<i>Instrumentos</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de las actividades realizadas por los estudiantes. 2. Exploración a través de preguntas realizadas por el docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por emplearse en episodios breves, no es necesario utilizar instrumentos

Basado en (Ceballos s.f, p. 4)

2.4.6 Técnicas semi – formales

Según (Díaz y Barriga, 2002), las llamadas técnicas semi – formales son todas aquellas que se caracterizan por requerir de un mayor tiempo de preparación, ya que estas demandan una mejor valoración, pues exigen a los alumnos respuestas más extensas, en consecuencia, los educando suelen percibir las como una actividad evaluativa que debe ser calificada.

Cuadro N° 2: Técnicas Semi – informales

Técnica Semi-formales	Instrumentos
1. Ejercicios y prácticas que los estudiantes realizan en clases.	<ul style="list-style-type: none">• Hoja de verificación de ejercicios y prácticas
2. Tareas que encomiendan los docentes fuera de la institución.	<ul style="list-style-type: none">• Informe de tareas

Basado en (Ceballos, s.f, p. 4)

2.4.7 Técnicas formales

Son llamadas técnicas formales según Díaz y Barriga (2002) citando Genovard y Gotzens, (1990), porque estas “exigen un proceso de planeación y elaboración más sofisticado y suelen aplicarse en situaciones que demandan un mayor grado de control”. (p. 378), por lo que, al ser el docente quien induce a esta modalidad de medición de conocimiento, las mismas son percibidas por los alumnos como auténticas evaluaciones.

Cuadro N° 3: Técnicas Formales

Técnicas Formales	Instrumentos
1. Reconocimiento del entorno del estudiante	<ul style="list-style-type: none">• Fichas integrales del estudiantes
2. Exploración de saberes previos	<ul style="list-style-type: none">• Registro, formato e inventario de saberes previos.

<p>3. Análisis de producción de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mapas conceptuales b) Mapas semánticos c) Resúmenes d) Esquemas e) Cuadernos de campo f) Textos escritos: literarios y no literarios. g) Monografías h) Producciones orales i) Producciones gráfico – plásticas y musicales j) Informes k) Maquetas Murales 	<p>En estas producciones se puede utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de Cotejo • Escala de estimación o de observación o Numérica (Calificación) • Fichas de seguimientos • Fichas de autoevaluación o coevaluación • Fichas de observación • Fichas de trabajo individual y/o grupal • Organizadores Cognitivos (Síntesis de información)
<p>4. Observación Sistemática</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de valoración • Escala de estimación • Lista de cotejo • Registro anecdótico • Fichas de Campo • Guías de observación
<p>5. Intercambios orales de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Diálogos b) Entrevistas c) Debates de grupos d) Asambleas e) Exposiciones temáticas f) Reactivos orales g) Simulación y 	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de dialogo • Guías de entrevista • Escala de estimación • Fichas de coevaluación • Cuaderno de acta • Guion de prueba oral • Protocolo audiovisual

Dramatización	
6. Pruebas (test) de comprobación: a) Escritas b) Gráficas c) Orales	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de prueba oral • Prueba de ensayo (escritas) • Pruebas objetivas • Pruebas mixtas • Pruebas gráficas
7. Pruebas de actuación o de ejecución 8. Expresión oral corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo • Escala de estimación
9. Técnica socio métrica	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de cuestionario • Tablas socio métricas • Socio gramas (gráficas)
10. Revisión y análisis de cuadernos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Escalas o fichas Valorativas
11. Cuestionarios	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos de cuestionarios
12. Cumplimiento de normas	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de escala de actitudes o de apreciación • Lista de cotejo • Escala Likert

Basado en (Ceballos, s.f, p. 5)

Como anteriormente se ha mencionado, las técnicas de evaluación están conformadas por tres tipos (informales, semi-informales y formales), sin embargo tal y como lo señala Díaz y Barriga (2002) estas técnicas e instrumentos:

..No pueden ser etiquetadas de una sola vez en alguno de los tipos incluidos. La forma de uso de las técnicas y de los instrumentos, y el modo de presentarlos a los estudiantes, puede resultar determinante para ubicarlos incluso en alguna otra categoría distinta... (p.367)

La evaluación de los procesos de aprendizaje, así como los principios, propósitos, pilares y ejes integradores del Currículo Nacional Bolivariano, en cada uno de los subsistemas educativos, tienen su referentes legales en el Proyecto Educativo Nacional (1999), en la Ley Orgánica de Educación, en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, en las Resoluciones, Circulares y en algunas normas emanadas por el MPPE.

2.5 Bases legales

Los instrumentos legales que sustentan los pilares del Currículo Nacional Bolivariano (CNB 2007) son los siguientes:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)

La CRBV (2000), en su capítulo VI, relacionado con los derechos culturales y educativos, artículo 102, afirma que:

La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. (p. 85)

De igual forma, la CRBV (2000) en su artículo 103, sostiene que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones (p. 86)

En la Constitución de la República se establece el perfil de los estudiantes egresados, es decir, se habla de ciudadanos en los que prevalezca la formación democrática, participativa, crítica, y que sean seres autónomos, transformadores

de la sociedad. Para lograrlo, la educación debe impartirse de manera integral, en igualdad de condiciones y oportunidades.

La Ley Orgánica de Educación (1980), aporta diversos artículos que sustentan lo anteriormente expresado. En el artículo 3 se menciona que:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y activo para convivir en una sociedad democrática capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social. (p. 3)

Este artículo no dista mucho de los anteriores 2 y 3 de la CRBV (2000), pues resalta la importancia que tiene para la sociedad y el país la formación de ciudadanos que logren adquirir actitudes y aptitudes para ser un individuo sano, culto, crítico y preparado para convivir en un mundo de plenos disfrutes de las libertades democráticas que están establecidas en la carta magna.

El Sistema Educativo Nacional pretende lograr que el hombre y la mujer del futuro posean un desarrollo integral, coherente con los nuevos retos que asume el país, un ciudadano bien educado, capaz, no sólo de afrontar ideas y circunstancias, sino también de hallar la sabiduría para resolver conflictos, y así aportar soluciones para el desarrollo de la nación.

Por otro lado, la LOE (2009), en su artículo 3, hace referencia a los principios y valores rectores de la educación, así mismo establece que los principios de la Educación deben ser:

La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación (...) la formación de una cultura para la paz, justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión... (p. 4).

La LOE (2009) en el artículo 4 relacionado con la educación y la cultura, expone que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, orientado al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. (p.4)

Es decir, la educación debe contribuir con el desarrollo creativo de cada ser humano. Cada persona debe ser capaz de asumir y transformar la realidad que le rodea con el fin de mejorar, innovar y convertirse en un individuo con carácter propio. Por esta razón, la educación venezolana se basa en valores como la democracia participativa y protagónica, la igualdad social, y la responsabilidad. Sin embargo, para alcanzar estos principios fundamentales, es necesaria la formación de un docente que haga frente a los retos de la educación del siglo XXI. En efecto, si un docente está bien preparado y actualizado podrá llevar a cabo la misión de educar de acuerdo a las normativas determinadas en la constitución.

La LOE (2009), en su artículo 40 afirma que la carrera docente:

Constituye el sistema integral de ingreso, promoción, permanencia y egreso de quien la ejerce en instituciones educativas oficiales y privadas. En los niveles desde inicial hasta media general, responde a criterios de evaluación integral de mérito académico y desempeño ético, social y educativo, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República (p.33).

Por lo tanto, de acuerdo a este artículo, el docente es y será siempre una persona íntegra, con criterio propio, dedicado a una educación de alto nivel, en donde la evaluación constante de su desempeño garantizará los resultados de calidad que el estado requiere y que la sociedad en general aclama.

Dado que la evaluación es parte importante del proceso de aprendizaje, la misma debe usarse para transformar y mejorar aquellos posibles resultados negativos

que arroje, siempre con la intención de mejorar e innovar lo que ya se tiene. En consecuencia, el artículo 44 de la LOE (2009), sostiene que:

La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores socio históricos, las diferencias individuales y valorará el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. (p.35)

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, (RLOE, 2003), modificado parcialmente en el 2003, en su artículo 92 estipula que la actuación general del alumno se hará a través de tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumatoria. Así mismo, en el artículo 93 se establece que las formas y las estrategias de evaluación, de acuerdo al sub sistema al que se apliquen, serán: cualitativa, cuali-cuantitativa, cuantitativa, de ubicación, extraordinarias, parciales, finales de lapso y de revisión.

Sin embargo, estas normas previstas en los artículos 92 y 93, han dado origen a una serie de resoluciones y circulares, las cuales tienen como finalidad aclarar dudas que pudieran surgir en los educadores, a la hora de aplicarles a los estudiantes las evaluaciones correspondientes. Tal es el caso del artículo 112 del mencionado reglamento, que trata del derecho que tienen los estudiantes de hacer una segunda evaluación, si el 30 por ciento de los alumnos de una sección reprobasen alguna de las actividades pautadas.

Por otra parte, la circular 000004 creada en el 2009, a propósito de lo mencionado en el artículo 112 del RLOE (2003), establece el procedimiento a seguir por los docentes si dicho artículo es aplicado. Sin embargo, en el 2012, surge la circular 006669, la cual aclara que "las evaluaciones que sean producto de una segunda forma de evaluación se realizarán al finalizar cada lapso, tomando en cuenta los

nudos críticos en el o los contenidos desarrollados, así como, la diversificación de las estrategias de evaluación”. Entonces la evaluación tiene un carácter continuo y bajo ninguna circunstancia puede verse como la composición de pequeñas partes de un mismo proceso, tal y como lo indica la resolución N°35 en su artículo 1

El proceso de evaluación en el marco del Sistema de Educación Bolivariano como continuo humano debe atender la diversidad del desarrollo de cada ser (...) como proceso continuo integral cooperativo participativo de carácter humanista, cuali-cuantitativo y multidireccional localizado con el desarrollo y seguimiento de los procesos y potencialidades orientadas al hacer, conocer y convivir

Para consolidar este tipo de evaluación, las instituciones educativas tanto públicas como privadas, deben contener en sus planificaciones la metodología por proyectos de aprendizaje, tal y como lo menciona el artículo 2 de la resolución anteriormente mencionada, la cual establece que:

El proceso de evaluación forma parte de la planificación de cada plantel, en el marco de la metodología por proyectos bajo la orientación de los organismos técnicos competentes del MPPE. La evaluación debe concebirse como una valoración cuali-cuantitativa de las potencialidades de los estudiantes, tomando en cuenta como se da el aprendizaje, los cambios, logros, avances y dificultades del mismo, tanto en el aula de clase como en su ambiente familiar y comunitario.

En tal sentido la Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente (1998), en su artículo 55, plantea:

Todos los niños y adolescentes tienen el derecho a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tiene los padres, representantes o responsables con relación al proceso educativo de los niños y adolescentes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad. (p.60)

Entonces, es evidente que el proceso educativo tiene que ser de carácter transparente, donde todos los integrantes que hacen vida en la comunidad educativa deban estar al tanto de lo acontecido en la institución e involucrarse en

el proceso evaluativo, para valorar el desempeño académico del estudiante. Por ende, la evaluación puede considerarse como la columna vertebral de cualquier proceso que determine la efectividad del mismo. Sin embargo, en la actualidad, existe una inquietud entre lo que el docente evalúa y el modo en que lo hace.

El MPPE (2007), establece que la evaluación de los proyectos de aprendizaje es un proceso sistemático, sistémico participativo y reflexivo que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del estudiante, y así tomar decisiones que garanticen el logro de los objetivos establecidos en el CNB, pero no hace referencia a los métodos más idóneos para recabar la información del proceso de aprendizaje.

Las afirmaciones señaladas anteriormente, han permitido hacer un recorrido por los aspectos fundamentales del proceso enseñanza – aprendizaje y la evaluación de los P.A, así como también, de los basamentos legales establecidos en la legislación vigente que rige el sistema educativo nacional. Esta información se hizo necesaria para dar respuestas a las interrogantes planteadas y lograr los objetivos señalados al inicio de esta investigación. En virtud de ello en el siguiente apartado se expone la metodología que orientó el trabajo.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico presenta de manera sistematizada el camino a seguir para el desarrollo de la investigación y el logro de los objetivos propuestos. En este se alude al tipo de investigación y diseño en los que se fundamentó este trabajo. También se señala la población con la que se estudió y se mencionan las muestras que se escogieron para recabar los testimonios de estudio, además de señalar la aplicación de técnicas e instrumentos para la recolección de datos. En definitiva, se muestran las teorías y estudios que permitirán hallar la solución al problema planteado que dio origen a la presente investigación.

3.1 Tipo de investigación

El presente trabajo se rige por los parámetros de la investigación mixta. Al respecto, Hernández y Mendoza (2008), citado por Carrillo (2012) señalan:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. s.n).

Es mixta porque partió del análisis de datos estadísticos fiables recabados durante el proceso de indagación, y luego fueron analizados de forma descriptiva. Así, el análisis de la información se basó en una investigación cuali-cuantitativa, y descriptiva. Pero estos datos cuantitativos sólo se usaron para ponderar valores grupales, sin que prevaleciera la norma de esta investigación, en cuanto a la importancia del valor numérico en el alcance de los resultados finales se refiere.

Se consideró necesaria la implementación de una investigación descriptiva, definida por Hernández, Fernández, y Baptista (1998), de la siguiente manera: “Los estudios descriptivos tratan de especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otros fenómenos que sean sometidos al análisis” (p.60). Así mismo, Bernal (2006), asegura que la investigación descriptiva es “aquella en que se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio”. (p.112). En tal sentido, en este trabajo, se hizo un análisis descriptivo de los datos estadísticos encontrados, y que dieron respuesta a las interrogantes planteadas para el desarrollo de la investigación.

Así pues, la evaluación de los proyectos de aprendizaje en el nivel de educación media general, se desarrolló en una Unidad Educativa del Municipio Libertador del Estado Mérida, bajo la modalidad de tipo descriptivo, con lo cual se pretende detallar los aspectos, componentes y dimensiones de la problemática planteada; a saber, destacar el enfoque que en la actualidad le están dando los docentes a la evaluación de los proyectos de aprendizaje y, poder establecer sugerencias sobre el tipo de evaluación, las estrategias e instrumentos para el mejor desarrollo de los mismos.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación lo conformaron las diferentes actividades organizadas que establecen las técnicas permitidas para la recolección y análisis de los datos. Por esta razón, el trabajos se apoyó en las vertientes investigativas de campo, que “consisten en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (Arias, 2004, p.28). También la recolección y análisis de datos se consideran como un “análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de bien sea distribuirlos, interpretarlos o predecir su ocurrencia” (UPEL, 1998, p.5)

De modo que, la información se recolectó en una institución de educación media general, ubicada en Mérida edo. Mérida Municipio Libertador, parroquia el

Sagrario adscrita al MPPE, por medio de visitas en el aula de clases, también, se establecieron por la institución algunos días para la formación pedagógica de los docentes, donde se destacó la importancia de observar el desempeño del estudiante para determinar el ejercicio del educador en la aplicación de la planificación y evaluación de los proyectos de aprendizaje.

La investigación fue, al mismo tiempo, documental pues el proceso de recopilación de la información está basado “en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. (Arias, 2004, p.25), En especial, se emplearon para este estudio las fuentes primarias relacionadas con la evaluación de los proyectos de aprendizaje, así como el uso de recursos proporcionados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, tales como, archivos, expedientes y cualquier otro documento útil para la investigación objeto de estudio.

Lo anteriormente expuesto se vincula a la técnica de la observación participante, “investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo.” Bodgan, (1994), citando por (Sánchez y Nube, 2003, p.116). Esta técnica tuvo gran importancia para el logro de los objetivos de esta investigación. Se le participó al docente que sería objeto de un acompañamiento pedagógico, mas no se le explicó que sería observado como sujeto de la investigación planteada por el autor de este trabajo. Este hecho arrojó resultados que fueron más allá de una simple información cifrada en datos estadísticos, pues permitió determinar vivencias propias del trabajo que el docente hace en el aula de clases, tales como la evaluación del proyecto de aprendizaje y el uso o no de un instrumento de evaluación.

Con esto se esperaba lograr describir, interpretar y entender los factores, causas y efectos, que se producen en los docentes al organizar y luego aplicar, junto con

los estudiantes, los proyectos de aprendizaje. Ahora bien, en este trabajo se propone un modelo de instrumento de evaluación, entre muchos otros que pudieran surgir, que tomen en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad del educando.

3.3 Población y muestra

La investigación se realizó en una institución educativa ubicada en el Estado Mérida, Municipio Libertador, parroquia El Sagrario. El desarrollo de este estudio contó con un tiempo de dos años escolares (2013-2014; 2014-2015) y fue dirigida al personal docente de la institución.

Esta Unidad Educativa cuenta con un personal directivo de 6 educadores, 47 docentes y 670 estudiantes. Los niveles que allí se imparten son; media general (1ero, 2do y 3er año) y media técnica (sus menciones: Administración, Aduana e Informática).

www.bdigital.ula.ve

La institución cuenta con una planta profesional docente, con experiencia que oscila entre uno y treinta y dos años de servicio. Ellos representan una población total de cuarenta y siete (47) profesores de diferentes edades. Algunos imparten las mismas asignaturas en diferentes años, y todos cuentan con una característica en común, trabajar en la aplicación y evaluación de los proyectos de aprendizaje. Tal como lo menciona Cárdenas, (1995) al mencionar que población es “un conjunto de individuos con una serie de características específicas” (p.122)

Así mismo Stracuzzi y Martins, (2006) consideran que la población en una investigación “es un conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se va a generar conclusión” (p.115)

Ahora bien, para el caso particular de esta investigación, se trabajó con una muestra no probabilística, entendida por Hernández et al. (1998) como

“muestra dirigida, esta supone un procedimiento de selección informal y un poco arbitraria. (...) la ventaja de esta muestra es su utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características específicas” (p.226)

Por ende, la muestra, en este estudio, fueron de quince (15) docentes, los cuales imparten clases en el sub nivel de educación media general, es decir, de 1° a 3° año.

3.4 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Para determinar el tema de este trabajo se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas. Luego de la sistematización de los resultados obtenidos en el mismo, se utilizó la entrevista de estructura cerrada para la recolección de la información que permitió el desarrollo de la investigación.

Instrumentos

Para este estudio, se tuvo la necesidad de indagar en la forma de evaluar los proyectos de aprendizaje, que estaban utilizando los docentes de la Unidad Educativa objeto del estudio para ese momento, y así determinar si el uso de algún instrumento de evaluación es lo suficientemente viable a la hora de valorar el conocimiento del estudiante, y de esta manera, evitar la subjetividad al momento de la calificación final obtenida por el educando. De modo que, se decidió que las herramientas a usar para recolectar los datos y la información necesaria debían ser un cuestionario con preguntas abiertas, (ver anexo 1) y un cuestionario tipo escala de Likert (ver anexo 2 - 2), el cual se elaboró a partir de los objetivos planteados y la operación de las variables.

Es importante resaltar que, antes de la aplicación del cuestionario tipo escala Likert, se elaboró otro cuestionario sencillo contentivo de siete preguntas abiertas, con la intención de plasmar cuál era la problemática planteada por el docente en

la planificación y evaluación de los proyectos de aprendizaje. Según Rodríguez, Gil, y García (1996) un cuestionario “es una técnica de recogida de información que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden (...) suelen contener entre cinco y veinticinco preguntas abiertas - cerradas” (p.186)

Una vez consolidado este proceso, se elaboró un segundo instrumento denominado cuestionario tipo escala likert contentivo de 20 preguntas cerradas con 5 posibles alternativas de respuesta, las cuales son: siempre (S), casi siempre (CS), algunas veces (AV), casi nunca (CN), nunca (N). La escala Likert es, según Hernández y otros (1999):

Consiste en un conjunto de ítems presentado en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. Es decir, se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto de la escala se le asigna un valor numérico. (p.256)

Este cuestionario se aplicó con la idea de recabar información sobre el desarrollo de la planificación por proyectos de aprendizaje, que el docente realiza con el estudiante, es decir, desde la ejecución, continuidad del mismo hasta presentación final (evaluación). Las preguntas que conformaron el instrumento fueron cerradas y de selección simple, el encuestado solo tenía opción a elegir una de las cinco posibles respuestas de cada pregunta. De acuerdo a lo que señala Hernández et al. (1999) “las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas” (p.277) y relacionadas con la temática que se ha establecido en la investigación desarrollada por el autor.

En función de lo anteriormente señalado, el cuadro que a continuación se presenta, muestra un resumen de la ejecución de las variables a estudiar, reflejadas en el instrumento.

3.5 Operacionalización de las Variables de la Investigación

Objetivo general: Proponer un instrumento para la evaluación continua del proceso de desarrollo de los Proyectos de Aprendizaje dirigido a los docentes del nivel de educación media general, donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad de los estudiantes en los P.A.

Cuadro 4: Operacionalización de las Variables de la Investigación

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Items
Indagar las estrategias de evaluación empleadas por los docentes para los proyectos de aprendizaje	Proyectos de aprendizaje	-Estrategias de evaluación	-Motiva -Estrategias Utilizadas por el docente.	1 2 4 5
	Estrategias para evaluar los proyectos de aprendizaje	Instrumentos utilizados por el docente para evaluar los proyectos de aprendizaje	Correspondencia entre el contenido programático y el instrumento utilizado para evaluar	6 7 8
Explorar el conocimiento que posee el docente acerca de la evaluación de los proyectos de aprendizaje.	Proyectos de aprendizaje	- Contenidos - Evaluación	- Tipos y formas de evaluación -Conocimientos	9 10 11 12
	Estrategias para evaluar los proyectos de aprendizaje	Instrumentos utilizados por el docentes para evaluar los proyectos de aprendizaje	Uso de instrumentos de evaluación	13 14 15 16
Determinar la actitud del docente cuando evalúa los proyectos de aprendizaje tomando en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.	Proyectos de aprendizaje	-Evaluación integral	Interdisciplinariedad Investigación Creatividad	17 18
	Posturas del para evaluar los proyectos de aprendizaje	Instrumentos utilizados por el docentes para evaluar los proyectos de aprendizaje	Correspondencia entre el contenido programático y el instrumento utilizado para evaluar	19 20

Elaboración propia

Para la validación del instrumento denominado cuestionario Escala Likert, se contactó a un grupo de tres expertos conformado por un especialista y dos magíster en el área de la educación y evaluación de distintas instituciones educativas, con la finalidad de valorar si el instrumento cumplía o no con los criterios evaluativos que deben prevalecer en todo tipo de documento que tiene como propósito recolectar datos. A saber: Presentación del instrumento, claridad en la redacción de los ítems, pertinencia de las variables con los indicadores, relevancia de contenido y factibilidad de aplicación. Estos criterios fueron evaluados de acuerdo a las siguientes categorías: Excelente, bueno y deficiente, a su vez, cada uno de estos les correspondió un valor numérico 3, 2, y 1 respectivamente. (Ver anexo 2 - 3)

De este modo, el cuestionario se conformó de la siguiente manera: Dos variables principales de estudio. La primera de ellas denominada, proyecto de aprendizaje, la cual tenía como eje principal la dimensión de estrategias para evaluar proyectos de aprendizajes; a su vez esta dimensión estaba regida por tres indicadores de estudio, que fueron motivación, estrategia de evaluación y conocimiento.

La segunda variable a ser analizada se denominó postura del docente para evaluar los proyectos de aprendizaje. Esta se rigió por la dimensión de estudio llamada evaluación integral, la cual fue medida por el indicador interdisciplinariedad, investigación y creatividad. Este instrumento estuvo conformado por 20 preguntas, todas de selección simple con cinco opciones como respuesta, tal y como se muestra en el anexo 2 – 2.

Para establecer si el cuestionario escala Likert era claro y fácil de entender para los docentes, así como, verificar el grado de homogeneidad de los ítems en relación con las características que se evaluaron, se realizó una prueba piloto con docentes de otras instituciones que cumplían con las mismas características afines al estudio que se ejecutó en esta investigación,

La prueba piloto fue sometida al cálculo de confiabilidad, por medio del *Coefficiente de Alfa de Crombach*, tal como sigue:

$$a = \frac{N}{(N-1)} * \left[\frac{1 - \sum_{s^2}(Yi)}{S^2 X} \right]$$

a = Coeficiente de Crombach

N = Numero de ítems de la escala

$\sum_{s^2}(Yi)$ = Sumatoria de las varianzas de los ítems

$S^2 X$ = Varianza de toda la escala

De acuerdo al dato obtenido con la aplicación de esta ecuación en el paquete de datos estadístico Excel, se pudo determinar que el Coeficiente de Alfa de Crombach se ubicó en 0,94, (Ver anexo 3), lo que permitió indicar que el cuestionario Escala Likert era lo suficientemente confiable para ser usado en la investigación.

CAPITULO IV

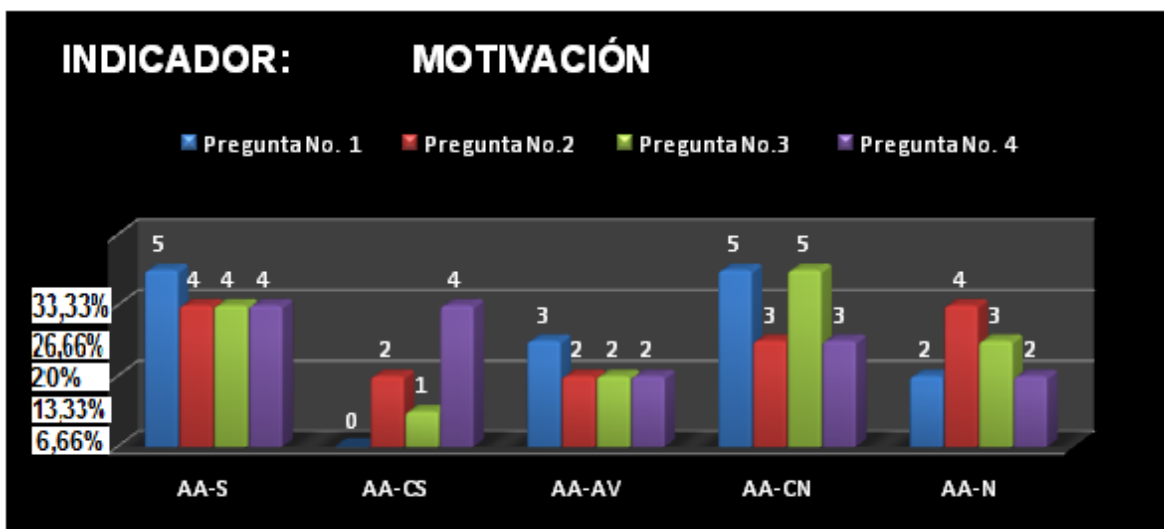
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el procesamiento y análisis de los datos que respaldan la investigación se elaboraron cuatro (4) gráficos estadísticos de barra de carácter comparativo, y se analizaron los datos atendiendo a cada uno de los objetivos específicos del estudio; además las respuestas se analizaron tomando en cuenta el paquete de datos estadísticos Excel.

El instrumento escala likert contentivo de 20 preguntas cerradas estuvo conformado por 5 posibles alternativas de respuesta, las cuales fueron: Siempre (S), Casi Siempre (CS), Algunas Veces (AV), Casi Nunca (CN) y Nunca (N). En consecuencia, para el análisis de los resultados se tomó como respuestas positivas, las alternativas Siempre (S) y Casi Siempre (CS); en tanto que se consideraron negativas las respuestas Casi Nunca (CN) y Nunca (N). En vista de que la respuesta correspondiente a la alternativa Algunas Veces (AV), hace referencia a la poca disposición de trabajo del educador hacia los proyectos de aprendizaje, así como su evaluación, y por ser este un estudio cualitativo se tomó como negativa. Entonces, las respuestas Algunas Veces (AV), Casi Nunca (CN) y Nunca (N) fueron clasificadas para este análisis como negativas dentro de los datos estadísticos obtenidos.

En este sentido, se muestra el análisis de las respuestas adquiridas para la variable proyecto de aprendizaje, a la que se le asoció la dimensión estrategia para evaluar los proyectos de aprendizaje compuesta por los indicadores motivación, estrategia de evaluación y conocimiento.

GRÁFICO 1: Motivación de los docentes para despertar el interés de los estudiantes en la realización de los P.A



Leyenda: AA-S=SIEMPRE; AA-CS=Casi Siempre; AA-AV=Algunas Veces; AA-CN=Casi Nunca; AA-N= Nunca

En cuanto a la pregunta #1 ¿Promueve el interés del estudiante para desarrollar los Proyectos de Aprendizaje?, los resultados fueron los siguientes: De los 15 docentes encuestados, solo cinco (5) respondieron que siempre promovían el interés de los estudiantes para desarrollar los proyectos de aprendizaje, es decir que un 33.33% de ellos mostraban interés por el trabajo en conjunto con las estudiantes. Así mismo, se observó que 3 docentes, lo que equivale al 20%, dice que algunas veces promueve el interés del estudiante hacia el trabajo por P.A, en tanto que diez (10) docentes respondieron algunas veces, casi nunca y nunca, respectivamente.

Ello permite concluir que el 86.66% de los encuestados, algunas veces, casi nunca o nunca, promovieron o hicieron muy poco por incentivar el interés del estudiante para desarrollar los proyectos de aprendizajes, lo que contradice el señalamiento de Luzardo (2013), cuando define que los P.A son: “Una metodología para la planificación de los procesos de mediación y de aprendizaje que garantiza la organización integral, pertinente y contextualizada de las intencionalidades epistémicas, a ser utilizadas para el desarrollo integral de la

ciudadanía(...)" (p.6). El interés del estudiante, promovido por el docente, debe ser la máxima que prevalezca para garantizar el éxito de la ejecución de los P.A.

En relación a la pregunta #2 ¿Estimula la creatividad del estudiante en cuanto a la evaluación de los P.A? Del total de docentes encuestados, cuatro (4) respondieron que siempre estimulaban la creatividad del estudiante, es decir que un 26.66% de ellos manifestaron la importancia de evaluar el P.A con las alumnas. También se evidenció que dos (2) profesores (13.33%) expresaron que casi siempre mencionaban la importancia de la evaluación en los proyectos, para un total del 39.99%. Por otro lado, un 13.33% de los encuestados (dos docentes) manifestaron que algunas veces propiciaron en las estudiantes la creatividad para la evaluación de los P.A, en tanto que 7 docentes (46.66%), casi nunca o nunca incentivaron la creatividad del estudiante a la hora de evaluar. De lo que se deduce que, el 59.99% no estimulan la creatividad del estudiante cuando se trata de evaluar los P.A.

Así mismo, de estos datos se infiere que, efectivamente el docente en su mayoría, no está cumpliendo con los lineamientos del MPPE, ya que el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación (2009) indica que: "La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa..." (p.35). Lo que implica que la evaluación, por parte del docente, debe ser de carácter participativo y continuo donde se incluyan todos los entes que hacen vida dentro de la Institución.

En la pregunta #3 ¿Se siente motivado en el trabajo de evaluación que genera los P.A.? El 26.66% de los docentes dijo estar siempre motivado y el 6.66% mencionó que casi siempre. Por lo que el 33.33% de ellos se sienten muy motivados en el trabajo que genera la evaluación de los P.A. Por otra parte, un 13.33% de los encuestados mencionan que algunas veces se sienten motivados para hacer el trabajo que implica la evaluación en los P.A, mientras que el 53.33%

respondió, casi nunca y nunca sentirse motivado, es decir, que el 66.66% de los docentes no se sienten motivados para hacer el trabajo de evaluación que genera los P.A. De esta manera se certifica la falta de atención percibida durante los acompañamientos pedagógicos de aula referente a la labor evaluativa.

Los docentes, de acuerdo con lo que establece la resolución N° 35 del MPPE en su artículo 2, deben entender que “el proceso de evaluación forma parte de la planificación de cada plantel, en el marco de la metodología por proyecto, donde la evaluación debe concebirse como una valoración de las potencialidades de los estudiantes, tomando en cuenta el aprendizaje, los cambios, logros, avances y dificultades del mismo, tanto en el aula de clase como en su ambiente familiar y comunitario”. Por tanto la voluntad laboral por parte del educador tiene que prevalecer para llevar a buen término el proceso evaluativo.

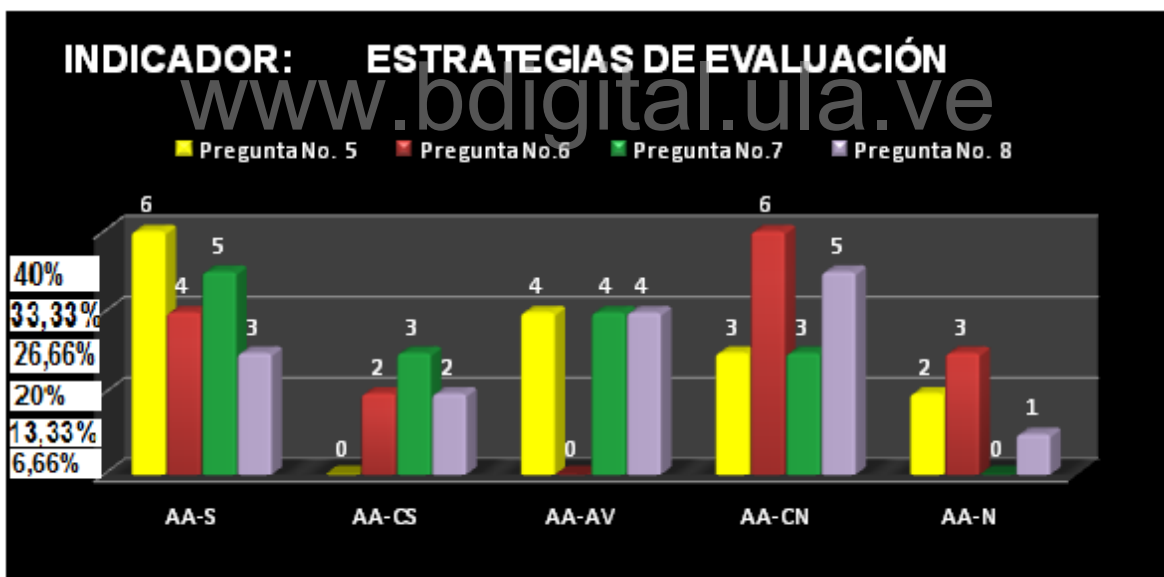
En lo referente a la pregunta # 4 ¿Refuerza desde su área de conocimiento el tema de estudio con las demás áreas? Los datos reflejan que el 26.66% de los docentes dicen reforzar siempre sus contenidos con las otras áreas de conocimiento, del mismo modo 26.66%, aseguran casi siempre consultar los contenidos de las demás áreas para enriquecer la suya. El 53.32% de los encuestados se preocupan por reforzar sus áreas de aprendizaje. En tanto, que el 46.66% de los profesores señalan que algunas veces, casi nunca o nunca, refuerzan sus áreas de conocimientos con las demás materias que forman parte de la malla curricular en el nivel de educación media general.

En tal sentido, los docentes deben prestar atención a lo señalado por Hernández (2010), en relación a que en la planificación el rol de los profesores debe contener estrategias didácticas y organizativas para desarrollar de forma práctica los contenidos, prescindiendo de parcelas de conocimiento estancadas, lo que favorece el desarrollo del conocimiento interdisciplinar a partir de su nivel de competencia curricular. La forma de lograr este cometido es ejecutando un

intercambio de conocimientos entre los docentes que dictan las distintas cátedras de un grado o año específico.

Al comparar los datos obtenidos en cada una de las interrogantes que acompañan al indicador “Motivación”, se puede concluir que la mayoría de los docentes no se sienten motivados para el trabajo que implica la planificación por proyectos de aprendizaje y mucho menos para la labor de evaluación que ameritan, tal como lo hicieron saber en los acompañamientos pedagógicos y en el cuestionario de preguntas abiertas realizado. Cabe destacar que, aunque los profesores no se sienten motivados, se preocupan por reforzar sus conocimientos e indagar sobre otras aéreas de aprendizaje para lograr concretar la planificación y evaluación por proyecto.

GRÁFICO 2: Estrategias para evaluar los proyectos de aprendizaje.



Legenda: AA-S=SIEMPRE; AA-CS=Casi Siempre; AA-AV=Algunas Veces; AA-CN=Casi Nunca; AA- N= Nunca

La pregunta #5: ¿Conoce la importancia de aplicar diferentes estrategias para la evaluación de los P.A.? Muestra que, del total de encuestados, el 40% de los docentes respondieron que siempre han estado al tanto o conocen la importancia de aplicar diferentes estrategias de evaluación en los P.A. Por otro lado, se observa que el 26.66% de la muestra mencionada dice que, algunas veces

conocen dicha importancia a la hora de evaluar. En tanto, que el 33.33%, casi nunca o nunca han mostrado interés por conocer la importancia de aplicar diferentes estrategias de evaluación.

En consecuencia el 59.99% de los profesores no conocen la importancia de aplicar diferentes estrategias para la evaluación de los P.A., lo que apoya la idea de que aún “existen docentes que aplican evaluaciones que van dirigidas solo al producto final, asegurando que aun se sigue el tradicional modelo de corte transmisionista en el cual la pasividad del estudiante y la simple y critica apropiación de información constituye el eje principal del proceso enseñanza-aprendizaje” (Rizo, 2004, p.20).

En cuanto a la pregunta # 6 ¿Clasifica sus estrategias de evaluación de acuerdo a los tipos de contenidos (conceptual, procedimental y actitudinal) dados en los P.A.? El 26.66% y el 13.33% respectivamente, revelan que siempre y casi siempre clasifican sus estrategias de evaluación de acuerdo a los tipos de contenidos. Por tanto, el 39.99% de los sujetos encuestados afirman que, por lo general, en cada una de sus estrategias de evaluación en los P.A clasifican sus contenidos en conceptual, procedimental y actitudinal. Sin embargo, es de acotar que para el momento en que se hizo el acompañamiento pedagógico, ningún docente mostró evidencia de ello. Mientras que el 60% respondió que casi nunca y nunca han clasificado sus estrategias de evaluación de acuerdo a los tipos de contenidos dados en clases en los P.A, lo que muestra que la mayoría de los profesores no se preocupan por hacer esta clasificación de contenidos a la hora de evaluar.

Lo anteriormente señalado se remediaría, según (Rizo, 2004), concibiendo a la evaluación como un proceso en el que se debe establecer un adecuado seguimiento por parte del docente, que le permita a él y al estudiante contraer compromisos en su propio aprendizaje con miras a la obtención de una buena

calificación, todo ello en función de la comprensión y diferenciación de los tipos de contenidos.

En relación a la pregunta # 7 ¿Demuestra interés por conocer el aprendizaje que van adquiriendo las estudiantes de acuerdo a sus estrategias de evaluación? El 33.33% y el 20% de los encuestados respondieron que siempre o casi siempre han mostrado interés por conocer el aprendizaje que van adquiriendo las estudiantes de acuerdo a sus estrategias de evaluación. Es decir que, el 53.33% les interesa estar al tanto o hacer seguimiento del aprendizaje que adquiere el educando de acuerdo a las estrategias de evaluación implementadas, lo que corresponde a lo establecido en el (Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, 2007) en lo referente a los tipos de evaluación (inicial o diagnóstica, procesual o formativa, final o sumativa), pues son estas las que permiten determinar si cada uno de los procesos evaluativos fueron consolidados en su determinado momento.

www.bdigital.ula.ve

Por otra parte, el 26.66% de los casos mencionan que algunas veces muestran interés por conocer el aprendizaje alcanzado por las estudiantes, y el 20% casi nunca se preocupa por ello, por lo que se infiere que el 46.66% no toman en cuenta si sus estrategias de evaluación están surtiendo efecto a la hora de adquirir el aprendizaje o contenidos dados en clase al estudiante. Esto, sin duda, desvirtúa alguna de las finalidades que tiene la evaluación de los aprendizajes, en cuanto a que la misma debe ser participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, diagnóstica y formativa según artículo 44 de la LOE (2009).

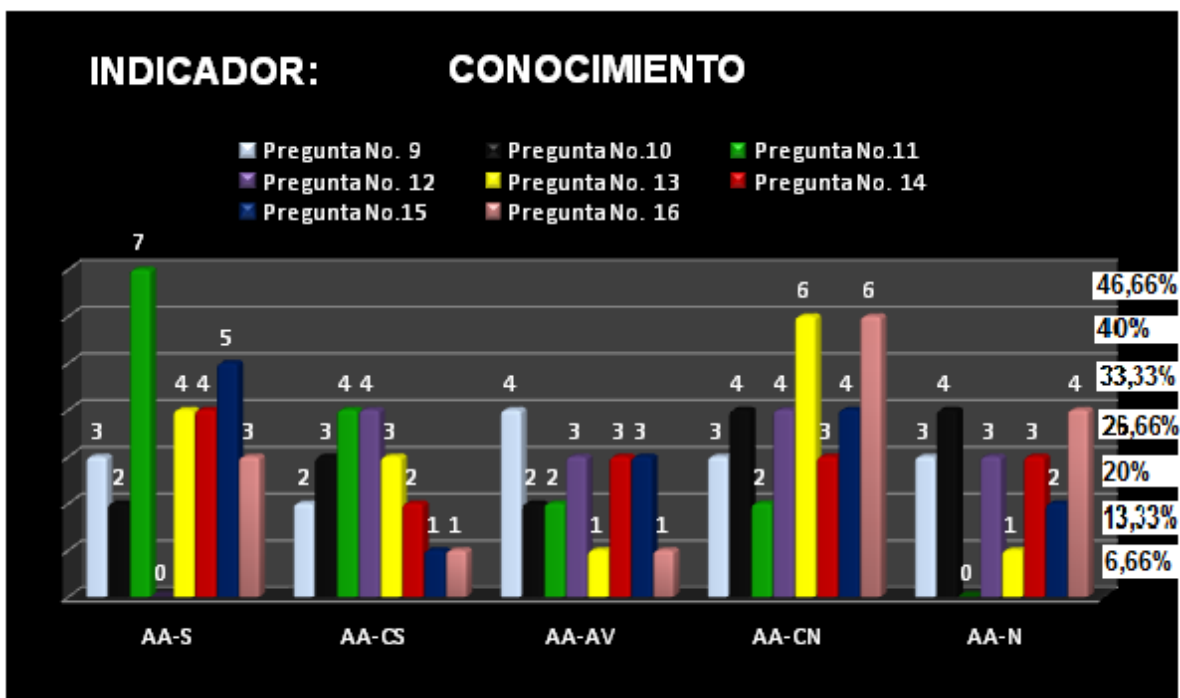
La pregunta # 8 referida a ¿Considera que su intervención en el trabajo por P.A mejora sus estrategias de evaluación en la institución? Muestra que un 20% de los docentes consideran que su intervención en la institución referida al proceso evaluativo en los P.A mejora sus estrategias de evaluación. De igual modo, el 13.33% piensa que casi siempre sus intervenciones en este proceso son tomadas

en cuenta para mejorar las estrategias evaluativas. Es decir, el 33.33 % de los profesores creen que su participación en la institución juega un papel muy importante para el mejoramiento de las estrategias evaluativas en los P.A. Por otro lado, el 26.66% piensa que algunas veces sus intervenciones en el proceso evaluativo mejoran la calidad del mismo, lo que contrasta con el 39.99% de los encuestados que indican casi nunca o nunca han considerado que los procesos de evaluación que ellos aplican dentro de los P.A ayudan a mejorar la calidad evaluativa.

En consecuencia, el 66.65% de los profesores consideran que poco o muy poco influye su participación en la mejora del proceso de evaluación en los P.A

Estos resultados vulneran lo establecido por el Sistema Educativo Bolivariano en cuanto a que el proceso de evaluación de los aprendizajes debe cumplir con cuatro principios fundamentales: reciprocidad, continuidad, constructivismo y participación; los cuales permiten registrar y analizar información significativa que propicie la construcción de nuevos conocimientos partiendo de vivencias propias, estos a su vez establecen alcances y logros en los estudiantes, así como también analizan, reflexionan y describen la participación de los principales actores que hacen vida en la comunidad educativa.

GRÁFICO 3: Conocimiento de la planificación del proceso evaluativo para la consolidación de los P.A.



Leyenda: AA-S=SIEMPRE; AA-CS=Casi Siempre; AA-AV=Algunas Veces; AA-CN=Casi Nunca; AA- N= Nunca

En cuanto a la pregunta # 9 ¿Conoce usted las actividades planificadas por la institución para la capacitación y actualización de la evaluación de los P.A? Un 33.33% de los docentes dicen estar siempre o casi siempre al tanto de las actividades planificadas por la Institución para la capacitación y actualización de la evaluación de los P.A. El 26.66% de los profesores dicen que algunas veces están al tanto de estas actividades, y un 40% señalan que nunca o casi nunca tienen conocimiento sobre la planificación institucional para la capacitación y actualización de la evaluación de los P.A, lo que significa que existen fallas en la comunicación para hacer llegar la información a los docentes.

Como se sabe, la capacitación y actualización permanente de los docentes que hacen vida en una Institución es fundamental para garantizar una mejor calidad educativa, al mismo tiempo que permite brindarle a los educandos las herramientas idóneas para su formación académica.

En referencia a la pregunta # 10. ¿Realiza trabajos en equipo con otros colegas para determinar de qué forma pueden evaluar el P.A de acuerdo a su área de conocimiento? El 33.33% afirmó que siempre o casi siempre hacían trabajos en equipo con sus colegas para determinar qué tipo de evaluación sería la más adecuada para la valoración de los P.A, mientras que el 66.65% aproximadamente (13.33%; 26.66% y 26.66%), afirman que algunas veces, casi nunca o nunca realizan encuentros con sus compañeros de trabajo para acordar el tipo de evaluación adecuada, que propicie la integración con las demás áreas de conocimiento.

Estos resultados confirman lo expresado por (Morín, 1999), cuando sostiene que el problema de la educación actual radica en que la mayoría de los contenidos y conocimientos que son impartidos a los estudiantes, están desfasados de su realidad cotidiana y direccionado por cada uno de los profesores que imparten las distintas cátedras, sin tomar en cuenta que todas ellas unidas pueden dar respuesta a un problema de estudio, siempre y cuando se vea a la educación como un todo integrado al desarrollo psicosocial del ser humano.

La Pregunta # 11: ¿Tiene buena comunicación con el personal encargado de llevar a cabo el seguimiento de los P.A para plantear dificultades encontradas en la evaluación? El 73.32% de los profesores siempre o casi siempre tienen una buena comunicación con el personal encargado de llevar a cabo el seguimiento de los P.A. Por lo que, según las observaciones hechas y con ayuda del acompañamiento pedagógico realizado, se pudo evidenciar que los educadores sienten la confianza necesaria para solventar con el personal encargado cualquier duda que pudiera surgir sobre la forma de evaluar los P.A.

Aun cuando el 26.66% de los encuestados indicó que algunas veces o casi nunca tienen buena comunicación con el personal delegado para plantear dificultades encontradas en la evaluación; ello no fue obstáculo para el cumplimiento de las indicaciones dadas para la evaluación de los P.A.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, es importante destacar que para que toda institución funcione de la mejor forma posible, es de vital importancia una buena comunicación entre las partes que hacen vida dentro de un mismo instituto, pues así, se hace llegar la información necesaria en aras de avanzar en las mejoras del sistema educativo.

En la pregunta # 12 ¿Sabe usted como evaluar los P.A teniendo en cuenta las potencialidades del estudiante? Un 26.66% afirma tener en cuenta las potencialidades de los estudiantes a la hora de evaluar. Este dato discrepa de la realidad observada durante el acompañamiento pedagógico, pues allí se evidenció que los docentes no tenían idea de cómo debía seleccionarse el indicador o criterio para evaluar las potencialidades del educando.

Por su parte, el 66.66% de los encuestados manifestaron que algunas veces, casi nunca o nunca tomaron en cuenta las potencialidades de las estudiantes al evaluar, de modo que la respuesta casi nunca fue la más frecuente a la hora de tomar en consideración las potencialidades del estudiante, debido a que el docente posee poco conocimiento sobre cómo ponerlas en práctica. Esto incumple lo mencionado por el CBN, LOE, resoluciones, circulares y memorándum que registran la importancia de evaluar en función del desarrollo de potencialidades. Sin embargo, es importante destacar que no existe por parte del Ministerio Popular para la Educación un manual que especifique como deben tratarse las potencialidades al momento de ser evaluadas.

En la pregunta # 13 ¿La planificación y evaluación de los P.A la realiza con algún criterio específico? El 46.66% de los encuestados manifestaron que siempre o casi siempre la planificación y la evaluación la desarrollan con algún criterio definido. Sin embargo, el 53.32% de los docentes encuestados afirmaron que algunas veces, casi nunca o nunca han establecido algún criterio específico para el abordaje de los proyectos de aprendizaje y de la evaluación, de manera que la respuesta más frecuente fue “casi nunca”. Tales resultados se corroboraron en el

acompañamiento pedagógico hecho a los profesores, pues al momento que se les pidió mostrar algún instrumento o plan de acción para evidenciar de qué forma estaban abordando los proyectos y su evaluación, éstos explicaron que no sabían cómo hacerlo, pues alegaban que “nunca antes se lo habían pedido”.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, se podría decir que la forma cómo se ha venido manejando la planificación y evaluación por Proyectos de Aprendizaje va en dirección contraria a los lineamientos orientadores expuestos en el Programa Nacional de Formación de Educadores, (PNFE 2009), para la construcción de los proyectos de aprendizaje y su evaluación. En el se señalan las fases para la construcción de los P.A, bajo los siguientes parámetros: Diagnóstico del problema, identificación del problema, fundamentación teórica, plan de acción y evaluación, así mismo se tiene en cuenta que para llevar a cabo dichos lineamientos es necesario la evaluación continua de los procesos en aras de que llegue a feliz término la ejecución total de los Proyectos de Aprendizaje.

En cuanto a la pregunta # 14 ¿Evalúa usted de forma continua los P.A? Un 39,99% de los profesores afirman que siempre o casi siempre evalúan de forma continua los P.A. Sin embargo, esta realidad dista mucho de lo que se observó durante el acompañamiento pedagógico, ya que se pudo observar que la mayoría de los profesores prestan más atención al producto final, y menos cuidado al proceso o desarrollo de los mismos. Lo que coincide con lo expresado por el 60% de los encuestados, al referirse que algunas veces, casi nunca o nunca evalúan de forma continua los P.A.

Se infiere, entonces, que el docente no aplica el artículo 1 de la resolución N° 35 del MPPE donde se indica que la evaluación “es un proceso continuo, integral, cooperativo, participativo de carácter humanista, cuali-cuantitativo y multidireccional localizado con el desarrollo y seguimiento de los procesos y potencialidades orientadas al hacer, conocer y convivir (...) de los estudiantes”.

De igual forma, el docente evade el artículo 44 de la LOE (2009) que, entre otras cosas, señala que la evaluación debe ser:

(...) continua, integral, cooperativa, sistemática (...). Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores socio-histórico y las diferencias individuales (...) (p.35).

En la pregunta # 15 ¿Utiliza algún instrumento de evaluación para evaluar los P.A? El 33.33% de los docentes afirmaron usar algún instrumento para evaluar, mientras que el 6.66% de los profesores señalan haber usado casi siempre uno. Es decir que el 39.99% de los encuestados aseveran utilizar algún instrumento de evaluación. También se observó que los instrumentos usados por los educadores carecían de indicadores o criterios de evaluación específicos para calcular lo que se pretendía evaluar. En el mismo orden de ideas, el 59.99% de los encuestados afirman que algunas veces, casi nunca o nunca, utilizaron instrumentos para evaluar los P.A, prevaleciendo el casi nunca con un 26.66%.

www.bdigital.ula.ve

Estos resultados causan preocupación, pues contradice lo expuesto por Ceballos (s/f), cuando expone que un instrumento de evaluación es aquel “que compone las herramientas y medios donde se plasma el qué conozco, qué sé hacer y cuál es mi actitud durante el proceso formativo” (p. 2). Elementos estos que nunca se evidenciaron en el material usado por el docente en la valoración de los P.A.

En la pregunta # 16 ¿Considera que se le ha suministrado suficiente información sobre el o los instrumentos a utilizar para evaluar los P.A? Un 26.66% de los profesores afirmaron que siempre o casi siempre se les suministraba suficiente información. Por otro lado, una abrumadora mayoría de los encuestado, 73.32% afirman que algunas veces, casi nunca o nunca, se les había señalado cómo debían ser evaluados los proyectos, y al mismo tiempo manifestaban que no se les había dado suficiente información sobre cómo valorar el desempeño continuo del estudiante durante el proceso de desarrollo de los P.A.

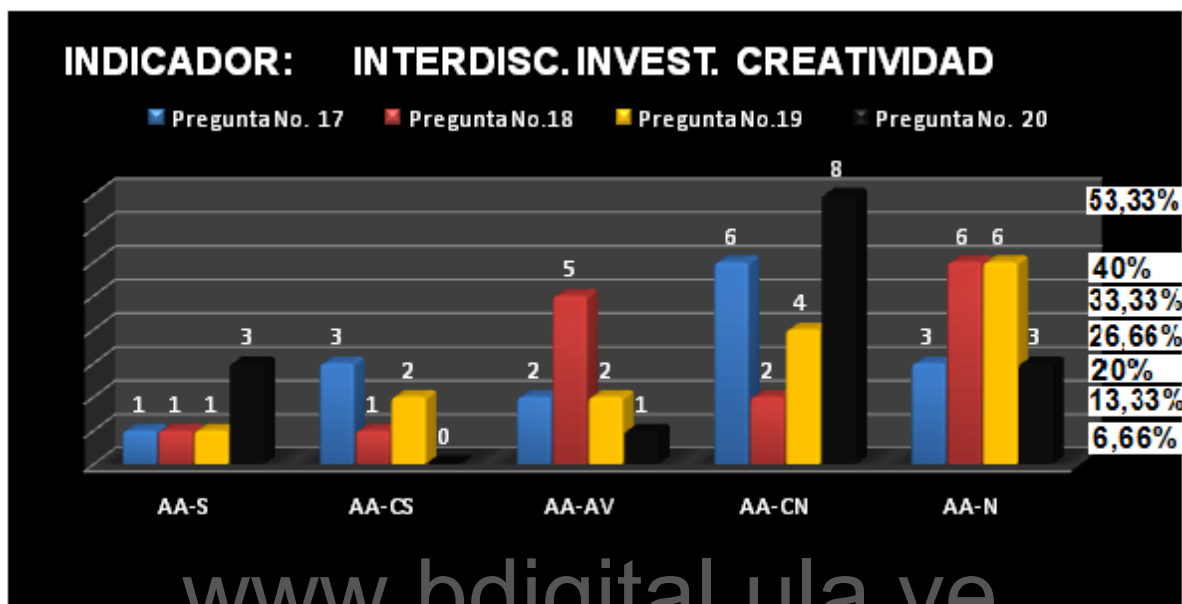
En consecuencia, se está ante un escenario de incumplimiento de la resolución N° 35 en su artículo 2 que, entre otras cosas, menciona “La evaluación debe concebirse como una valoración cuali-cuantitativa de las potencialidades de los estudiantes, tomando en cuenta como se da el aprendizaje, los cambios, logros, avances y dificultades del mismo, tanto en el aula de clase como en su ambiente familiar y comunitario”. La violación a esta norma provoca la ausencia de una valoración integral del alumno, pues el docente no está recibiendo la información o capacitación necesaria para cumplir con las pautas a seguir en los P.A. y su evaluación.

De acuerdo a los resultados analizados en el indicador conocimiento, correspondiente a la dimensión estrategia para evaluar los proyectos de aprendizaje, se pudo evidenciar que los profesores tienen poco conocimiento o les falta información con respecto a las actividades que la institución, en determinados periodos del año escolar, planifica para la formación permanente y continúa de sus educadores. Así como también, existe una ausencia de organización y cooperación para el trabajo en grupo que amerita los P.A. y su evaluación, pues aunque el personal dice tener muy buena comunicación con los encargados de llevar a cabo el seguimiento de las planificaciones de cada docente, en cuanto a contenidos y evaluación se refiere, se nota la falta de acuerdos para determinar bajo cuáles criterios o indicadores deberían desarrollarse los P.A. Por otro lado, existe también una falta de conocimiento acerca de qué tipo de instrumento de evaluación sería el más adecuado a usar, teniendo en cuenta que el mismo debe reflejar el inicio, desarrollo y resultado final del trabajo realizado por las alumnas.

En tal sentido y en aras de que los proyectos de aprendizaje y su evaluación se caractericen por ser de naturaleza dinámica y participativa, se consideró fundamental incluir como variable de estudio la postura del docente en el trabajo, desde la planificación y evaluación de los P.A., como la interdisciplinariedad, investigación y creatividad, ya que estos elementos garantizan un proceso de

enseñanza - aprendizaje significativo para los actores que integran la institución educativa.

GRÁFICO 4: Actitud del docente para evaluar la “interdisciplinariedad, investigación y creatividad” en los P.A.



Leyenda: AA-S=SIEMPRE; AA-CS=Casi Siempre; AA-AV=Algunas Veces; AA-CN=Casi Nunca; AA-N= Nunca

La pregunta # 17 referida a ¿Cree que ha logrado evaluar de forma integral los P.A tomando en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad? El 26.66% de los educadores siempre o casi siempre evalúan estos aspectos. Es importante señalar que en las evidencias recabadas de las observaciones previas al acompañamiento pedagógico, el docente presta muy poca atención a la evaluación integral, es decir, minimiza el proceso y enfatiza la evaluación del producto final de los P.A

El 73.33% de los encuestados, por el contrario, respondieron algunas veces, casi nunca y nunca. Del 73.33%, un 40% respondió que casi nunca le presta atención a la evaluación integral de los P.A, donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad, lo que claramente contradice los fundamentos teóricos y legales manejados en materia educativa y evaluativa, los

cuales enfatizan que se tome en cuenta los aspectos señalados, además de considerar el entorno social en el que se ve sumergido el estudiante, pues ello permite visualizar el recorrido que el alumno hace durante el desarrollo del P.A.

La pregunta # 18 ¿Siente que a la hora de evaluar los P.A toma en cuenta el entorno social en el que el estudiante se desenvuelve diariamente? Solo el 13.32% toma en cuenta el entorno social de sus estudiantes cuando valora su desempeño académico. El 46.66% asegura que algunas veces o casi nunca ha tomado como referencia primaria el entorno en el que se desenvuelve el educando para dictar las pautas del proceso enseñanza - aprendizaje y, por ende, direccionar la evaluación de acuerdo a lo que se vive en su ámbito social.

Ello pone en evidencia lo señalado por (Morín, 1997), quien afirma que el problema de la educación actual radica en que la mayoría de los contenidos y conocimientos que son impartidos a los estudiantes están desfasados de su realidad cotidiana, provocando en muchos de ellos la falta de interés e incluso la deserción escolar por no sentirse parte de ese sistema educativo. El 40% de los profesores confirma que nunca han tomado en cuenta el entorno social en el que el estudiante se desenvuelve diariamente, lo que evidencia un desapego a lo establecido en el (CBN, 2007) en cuanto a que, la educación debe estar consolidada de la mano con las necesidades de las comunidades, regiones y el país como un todo.

En la pregunta # 19 ¿Se ha reunido con sus colegas para unificar criterios de evaluación que permitan evaluar la creatividad del estudiante al trabajar en los P.A.? Se observó que el 19.99% de los encuestados, siempre o casi siempre se reunían con sus colegas para unificar los criterios que permitan la evaluación de los P.A.

Sin embargo, la mayoría de los educadores (79.99%) mencionaron que algunas veces, casi nunca o nunca, se reunieron para establecer criterios sobre cómo

evaluar la creatividad del educando en el proceso de los P.A. En efecto, el 40% de los educadores manifestaron que nunca se han preocupado por compartir junto a otros los acuerdos valorativos que deben estar presentes en el desarrollo de los P.A y su evaluación.

La evaluación aplicada por los docentes, por ende, no está en correspondencia con los lineamientos señalados en el Diseño Curricular (2007), donde se plantea que la evaluación: “Implica entender, desde otra perspectiva, el significado del y la estudiante dotado de potencialidades internas, actitudes, aptitudes, intereses y anhelos, los cuales va desarrollando a la medida en que crece y evoluciona en contextos socioculturales diferentes, como ámbito de formación académica o social”. (p.73)

La pregunta # 20 ¿Ha visto resultados enriquecedores en la planificación y evaluación por P.A.? El 20% se mostró conforme con esta nueva metodología de trabajo. En tanto que, un 6.66% de los encuestados expresó que pocas veces pudieron encontrar algo enriquecedor en la experiencia que implicó este tipo de planificación y evaluación.

El 53.33% de los profesores afirmaron que casi nunca han visto algo positivo y el 20% dice nunca haber visto resultados enriquecedores en la forma de planificar y evaluar, por otra parte, el 79.99% considera que el trabajo de la planificación y evaluación de los P.A., ha sido poco o en nada productivo.

Las interrogantes planteadas revelan que los docentes conciben la evaluación integral de los P.A como una carga más dentro de su trabajo cotidiano y consideran no estar haciendo una evaluación cónsona con las exigencias propias de la ejecución de planificaciones con base a Proyectos de Aprendizaje, ya que aun no se han desprendido de la forma tradicional de enseñar, donde el docente se considera autónomo en su manera de impartir el proceso de enseñanza – aprendizaje. Consideran, al mismo tiempo, una complicación reunirse con sus

compañeros de trabajo para acordar los criterios e indicadores que regirán la evaluación de los P.A.

Se evidencia, en tal sentido, la ausencia y falta de organización entre los profesores para realizar un trabajo que involucre a las estudiantes, la institución y a ellos mismos.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO V

5.1 PROPUESTA

LA EVALUACIÓN EN LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD, INVESTIGACIÓN Y CREATIVIDAD EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

El aspecto puntual de este capítulo es la elaboración de una propuesta basada en la formulación de un instrumento para la evaluación integral de los P.A, donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad del estudiante, y que vaya dirigida a los docentes del nivel media general. Puesto que, los docentes hacen de la evaluación un elemento cotidiano, sin tomar en cuenta las particularidades que conllevan la planificación, elaboración y evaluación de los P.A.

De modo que, la propuesta está orientada hacia la búsqueda de un trabajo en conjunto con los docentes para producir una evaluación justa y adecuada a los nuevos tiempos que transita la educación en nuestro país, dando prioridad a las aptitudes que los estudiantes, como individuos dentro de una sociedad, son capaces de desarrollar.

Por tales razones, es importante crear espacios donde los jóvenes puedan explotar sus capacidades y potencialidades desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad, lo que implica que el docente permanezca en una formación permanente que le permita adquirir las herramientas necesarias para llevar a cabo una evaluación integral, de acuerdo a las destrezas y habilidades del educando.

Objetivo general

Establecer las pautas para el diseño de un instrumento que permita la evaluación integral de los proyectos de aprendizaje desde la perspectiva de la interdisciplinariedad, investigación y creatividad, dirigido a los docentes del nivel de educación media general.

Objetivos específicos

- Determinar estrategias para la evaluación de los proyectos de aprendizaje tomando en cuenta la Interdisciplinariedad, investigación y creatividad.
- Proporcionar las herramientas pedagógicas necesarias a los docentes que les permitan elaborar instrumentos para evaluar al estudiante desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.
- Proponer un instrumento para la evaluación continua de los proyectos de aprendizaje donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad del estudiante, así como el instructivo para la utilización del mismo dirigido a los docentes del nivel de educación media general.

Fundamentación de la propuesta

La planificación y evaluación en los proyectos de aprendizaje permite la creación de un conjunto de estrategias por parte del educador, con el fin de conocer los contenidos que aborda cada uno desde sus respectivas áreas de estudio, lo que propicia una investigación continua, innovadora, creativa y reflexiva en el personal directivo, estudiantado, así como en el docente mismo, por cuanto son los principales motivadores de los estudiantes, y al mismo tiempo, los ejecutores de la valoración antes, durante y al final de cada proceso evaluativo de los P.A.

De este modo, se puede observar que el desempeño del estudiante sumado al del docente, como facilitador en la elaboración y ejecución del P.A., sea evaluado de forma integral tomando siempre en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad de los estudiantes.

Justificación de la propuesta

La propuesta que se presenta, de acuerdo con lo señalado en el Currículo Básico Nacional Bolivariano (2007), cuenta con el apoyo de los docentes que hacen vida dentro de la institución educativa que origino la investigación, pues son los encargados de que la evaluación pueda darse desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad. Con esta idea se espera que el proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación en los P.A adquiera el rigor necesario para que el proceso educativo se caracterice por ser dinámico, creativo, participativo y sistemático, y dejar a un lado el carácter conductista, repetitivo y tradicional. De esta manera, se promueve el uso de un instrumento de evaluación que permita reflejar el logro de un aprendizaje significativo.

www.bdigital.ula.ve

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo general

Establecer las pautas para el diseño de un instrumento que permita la evaluación integral de los proyectos de aprendizaje desde la perspectiva de la interdisciplinariedad, investigación y creatividad, dirigido a los docentes del nivel de educación media general.

Objetivo Especifico	Estrategia	Actividad	Evaluación	Recursos	Tiempo
1.-Determinar estrategias para la evaluación en los proyectos de aprendizaje tomando en cuenta la Interdisciplinariedad, investigación y creatividad.	Reunión de trabajo con los Docentes para: - Conocer por medio de charlas y ponencias la metodología de evaluación en la planificación basada en P.A. -Promover el razonamiento deductivo entre los docentes, para dar a conocer la metodología de trabajo en la planificación y	Realizar talleres para: -Motivar a los docentes sobre la importancia de trabajar con la evaluación en los P.A. desde la planificación. -Hacer acompañamiento pedagógico de aula, para determinar la forma en que el docente aborda la	- Elaboración de una síntesis por mesas de trabajo de lo comprendido hasta el momento. - Registro de notas sobre lo observado en los acompañamientos pedagógicos. - Presentación en grupo de un instrumento de evaluación que tome	Video beem Laptop Pizarra Marcadores Papel boom Mesas, sillas Material de apoyo (guías de estudio). Instrumento de evaluación	6 meses
2.-Proporcionar las herramientas pedagógicas necesarias a los docentes que les					

<p>permitan elaborar instrumentos para evaluar al estudiante desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.</p> <p>3.- Proponer un instrumento para la evaluación continua de los proyectos de aprendizaje donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad del estudiante, así como el instructivo para la utilización del mismo dirigido a los docentes del nivel de educación</p>	<p>evaluación basada en P.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de ponencias sobre la evaluación en los P.A. - Ejecutar talleres sobre diseño y tipos de instrumentos de evaluación - Contribuir a la formación de grupos de trabajo. 	<p>evaluación en los P.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar talleres que permitan conocer la metodología de trabajo en la planificación y evaluación en los P.A. - Presentación de ponencias sobre evaluación y tipos de evaluación. - Ejecución de talleres sobre: tipo, diseño y elaboración de instrumentos de evaluación. 	<p>en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad de las estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner en práctica el instrumento diseñado para evaluar los P.A. 		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

media general.		<ul style="list-style-type: none">- Diseño de un instrumento de evaluación para los P.A. en común acuerdo con los docentes.- Elaboración de un instructivo.			
----------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

www.bdigital.ula.ve

Operatividad de la propuesta

Objetivo Especifico 1: Determinar estrategias para la evaluación en los Proyectos de Aprendizaje tomando en cuenta la Interdisciplinariedad, investigación y creatividad.

Para el logro del objetivo se pretende hacer un abordaje de la metodología de planificación y evaluación en los proyectos de aprendizaje que los docentes están implementando, haciendo uso de la técnica de observación directa e indirecta y verificar a través de ello, qué estrategias e instrumentos de evaluación aplican. Luego se procederá, por medio de una charla o ponencia, a exponer lo que implica el trabajo de la planificación y evaluación en los P.A tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Currículo Básico Nacional Bolivariano, en cuanto a la interdisciplinariedad, investigación y creatividad se refiere. Esta información se da con la intención de que sirva de preámbulo a los talleres que se llevarán a cabo para reforzar el aprendizaje académico y profesional del educador.

Pasado un tiempo prudencial, uno o dos meses, se efectuarán talleres con los docentes que permitan incentivar en ellos la preocupación por el trabajo en los proyectos; así como también, profundizar de forma conceptual y práctica la planificación por proyecto de aprendizaje, sin dejar a un lado el plan evaluativo tanto del P.A. como de los demás contenidos propios de cada asignatura. Es importante señalar que los talleres a dictar dependerán de las necesidades y/o carencias presentadas en el desarrollo y evaluación de los P.A. ejecutados con anterioridad.

El docente deberá poner en práctica con sus educandos, entonces, una programación piloto de planificación y evaluación en función de los P.A con un plan especial de acompañamiento pedagógico. Esto con el fin de evidenciar si la información recibida está siendo aprovechada por el docente en el momento de enlazar las estrategias de evaluación con el P.A.

Una vez concluida la fase de observaciones y acompañamiento pedagógico de aula y registrada la información recabada en un cuaderno anecdótico, se procede a los talleres que permitan a los docentes, mediante equipos de trabajo, exponer y dar a conocer la metodología de estudio a seguir en la planificación y evaluación de P.A., verificando siempre que se tome en cuenta el elemento interdisciplinario de los proyectos, sin dejar de lado la evaluación del mismo. Luego, cada grupo expondrá la actividad realizada y su valoración, con el propósito de que al culminar dicha actividad se produzca un resultado satisfactorio en el trabajo académico de los docentes, en cuanto a la planificación y ejecución de posibles estrategias de evaluación. Por lo tanto, la finalidad de estas actividades es que el educador lleve al aula de clase, en el trabajo diario con sus estudiantes, lo demostrado en los encuentros pedagógicos realizados.

Objetivo Especifico 2: Proporcionar a los docentes las herramientas pedagógicas necesarias que les permitan elaborar instrumentos para evaluar al estudiante desde la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.

La recaudación de la información que permita detectar lo que el docente ha venido realizando es importante para el logro del objetivo planteado. Para ello, una vez transcurrido dos o tres meses, se procederá a la realización de otro encuentro con la finalidad de evaluar lo que hasta el momento se ha hecho en la planificación y evaluación en los P.A., para solventar las posibles deficiencias o reforzar el conocimiento que los docentes poseen. En tal sentido, se realizarán ponencias con personal capacitado y con experiencia en el área de evaluación, donde se haga hincapié en el cómo evaluar la interdisciplinariedad, investigación y la creatividad de los alumnos, así como también verificar la elaboración y diseño de los diferentes tipos de instrumentos de evaluación.

Al mismo tiempo, se aprovechará el espacio de formación para que los educadores intervengan y realicen prácticas, síntesis y análisis de la información obtenida, con la idea de que deduzcan la importancia del uso de instrumentos

adecuados para valorar de forma integral al estudiante, sabiendo que se debe tener en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad capaz de generarse en los alumnos.

Objetivo Específico 3: Proponer un instrumento para la evaluación continua de los proyectos de aprendizaje donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad del estudiante, así como el instructivo para la utilización del mismo dirigido a los docentes del nivel de educación media general.

Realizar actividades de trabajo grupales con los educadores es el eje fundamental del objetivo planteado para determinar cuál es el instrumento más conveniente a la hora de evaluar. Dicho instrumento debe caracterizarse por la incorporación de criterios o indicadores de evaluación unificados, si se trata de un mismo proyecto de aprendizaje, y así evitar el desencuentro entre los estudiantes y los profesores.

Una vez culminada la actividad, se hará una sistematización de los logros alcanzados con la finalidad de crear un instrumento de evaluación que cumpla con los elementos que el docente aspira que sus estudiantes obtengan al momento de evaluar su P.A. Para tal fin, los profesores harán ponencias donde presentarán el o los instrumentos que consideren adecuados para evaluar la interdisciplinariedad, investigación y creatividad en los alumnos, así como también mostrarán las herramientas que reflejen el inicio, desarrollo y ejecución de los P.A.

En función de consolidar la actividad, se propone un instrumento que contemple en su estructura la interdisciplinariedad, investigación y creatividad. Dicho instrumento quedará a disposición de los educadores para su transformación o adaptación a la realidad de cada institución; el mismo estará acompañado de un instructivo y de otras herramientas complementarias, con el objetivo de que el mismo sirva de guía y apoyo a los docentes (**Ver instrumento N° 1**).

5.2 Instrumento principal propuesto


5.2.1 Instrumento N° 1: Para evaluar la interdisciplinariedad, investigación y creatividad en los P.A.

INSTITUCIÓN											Año Escolar :							
											Lapso:							
Titulo del Proyecto:																		
Asignatura:						Docente:												
Contenido a evaluar:										Fecha de inicio:								
Fecha de cierre:			Observaciones:															
Sección:																		
Forma de evaluación: (parcial - final):			Evaluación continua.					Presentación Final (Creatividad)					Nota Integrada Del Proyecto					
Actividad evaluativa:			Interdisciplinariedad					Investigación										
Ponderación:								Nota acumulativa										
Criterios, técnicas y actividades evaluativas.			Investiga y trae por escrito		Participación Oral	Correlación	Actividades de clases	Rasgos	Trabajo Individual (integración grupal)		Proyecto Escrito o Informe.	Nota acumulativa		Dominio del tema	uso y Creatividad del material de apoyo	Expresión oral y corporal	Correlación y Aportes	Nota acumulativa
Distribución de puntos por indicador y/o criterio:			2		2	2	3	2	1	3	Total	1		1	1	2	Total	
No.	APELLIDOS Y NOMBRES		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**			**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	
1.												0				0	0	
2.												0				0	0	
3.												0				0	0	
4.												0				0	0	
5.												0				0	0	
6.												0				0	0	
7.												0				0	0	
8.												0				0	0	
9.												0				0	0	
10.												0				0	0	
11.												0				0	0	
12.												0				0	0	
13.												0				0	0	
14.												0				0	0	
15.												0				0	0	
16.												0				0	0	
17.												0				0	0	
18.												0				0	0	
19.												0				0	0	
20.												0				0	0	
21.												0				0	0	
22.												0				0	0	
23.												0				0	0	
24.												0				0	0	
JMS NOV - 2015			Licdo: Juan Sánchez Instrumento propuesto para plasmar la nota integral del Proyecto de Aprendizaje, en el cual se observa tanto la nota del trabajo continuo (Interdisciplinariedad), trabajo o proyecto escrito (Investigación) y presentación final (Creatividad) obtenida por el educando.															

Nota: Los criterios, técnicas y actividades evaluativas aquí evidenciados son solo una referencia.

5.3 Instrumentos complementarios

5.3.1 Instrumento N° 2: Para evaluar la Integración grupal de los estudiantes.

 INSTITUCIÓN		Instrumento para el seguimiento del trabajo de Integración grupal en el Proyecto de Aprendizaje (Autoevaluación)											
TÍTULO DEL PROYECTO:													
Sección:						Docente Guía:							
Estudiante responsable de hacer seguimiento:									Cédula:				
Año Escolar:			Observaciones:										
Criterios y/o actividades evaluativas	Materia asignada para el Proyecto de Aprendizaje	Participación en el Trabajo escrito										Totalización	Firma del Docente, que certifica el trabajo realizado por los estudiantes en la cátedra que dicta.
		Trae material para trabajar en el aula de clase		Digitaliza y entrega la información según normas		Trabaja continuamente en el desarrollo del proyecto		Es puntual en la entrega de las asignaciones					
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
Estudiantes													
N°	APELLIDO Y NOMBRE	*****	****	****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****		
01													
02													
03													
04													
05													
06													
07													
08													
09													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													

Licdo. Juan Sánchez

NOTA: Este instrumento tendrá como finalidad obtener las calificaciones grupales tanto del trabajo (Informe) escrito, como de la presentación final de Proyecto de Aprendizaje, este funcionará de la siguiente forma: ** Para obtener la calificación completa en trabajo (Informe) escrito y presentación final (Stan) del P.A. La estudiante deberá cumplir con todos y cada uno de los ítems, de lo contrario la nota del trabajo escrito y de la presentación final será de acorde a lo que se evidencie en este instrumento**. Cada criterio tendrá un valor de 0.25 puntos y como valor mínimo 0.1 puntos. Al totalizar los puntos logrados, estos se reflejarán en el instrumento usado por el docente para evaluar de forma integral el P.A.

Nota: Los criterios y/o actividades evaluativas aquí evidenciados son solo una referencia.

5.3.2 Instrumento N° 3: Para evaluar el trabajo o informe escrito de los estudiantes de Primer año.

INSTITUCIÓN		ESCALA A UTILIZAR						
		Máxima	5					
		Media	2,5					
		Minima	0,1					
Instrumento para evaluar avances del Proyecto Aprendizaje Escrito								
Criterios para evaluar el avance del proyecto escrito de los 1º años.	5 PTOS	4 PTOS	3 PTOS	2 PTOS	1 PTOS	0,5 PTOS	0,1 PTOS	TOTAL
	MATERIAL DE ENTREGA Y NORMAS APA (12PTOS)							
Se evidencia el uso de Portafolio (2ptos)								
El portafolio refleja y representa las actividad de las estudiantes en el P.A. Incluyen testimonios de la sección sobre el P.A (2 ptos)								
Portadas (1 pto)								
Márgenes (1 pto)								
Tipo de Letra y número de letra (1 pto)								
Ortografías (1 pto)								
Orden y pulcritud en la presentación del trabajo (2 ptos)								
Redacción (2 ptos)								
INTRODUCCIÓN (4 PTOS)								
Da un bosquejo del avance del proyecto								
CORRELACIÓN DE CONTENIDO (4 PTOS)								
Expresa la importancia de los contenidos de la Cátedra para el desarrollo del P.A (1 ptos)								
Correlaciona los contenidos de la catedra para el desarrollo de los P.A (3 ptos) (Actividades)								
Nota: La estructura del trabajo se evaluará en función de 20 puntos, luego de obtener la nota, a esta se la aplicará una regla de tres para, llevar ese total a un maximo de TRES puntos.								
TOTAL								
Observaciones:								

Licdo. Juan Sánchez

Nota: Los indicadores o criterios de evaluación aquí evidenciados son solo una referencia.

5.3.3 Instrumento N° 4: Para evaluar el trabajo escrito de los estudiantes de Segundo año.

INSTITUCIÓN		ESCALA A UTILIZAR				Observaciones: La estructura del trabajo se evaluará en función de 20 puntos.	TOTAL
		Máxima	2				
		Media	1 - 0,5				
		Minima	0,4 - 0,1				
Instrumento para evaluar Proyecto Aprendizaje Escrito							
Criterios para evaluar avances del proyecto escrito de los 2º años		2 PTOS	1 PTO	0,5 PTO	0,1 PTO		
NORMAS APA (8 PTOS) Es decir 1 pto c/u							
Indice							
Enumeración por pagina							
Portadas							
Márgenes							
Tipo de Letra							
Ortografías							
Redacción							
Referencias Bibliográficas							
INTRODUCCIÓN (2 PTOS)							
Da un bosquejo del proyecto							
MARCO TEORICO Y CORRELACIÓN DE CONTENIDO (4 PTOS)							
Análisis de las bases teóricas relacionadas con el tema del P.A (1 PTO)							
Expresa la importancia de los contenidos de la Cátedra para el desarrollo del P.A (1 PTO)							
Explica la aplicación de los contenidos en el proyecto (Actividades) 2PTOS							
GLOSARIO 2 PUTOS							
Definición de palabras claves							
CONCLUSIÓN (2 PTOS) Es decir un 1 pto c/u							
Guarda relación con las bases teóricas							
Expresa los resultados generales del P.A							
ANEXOS (2 PTOS)							
Imágenes, Gráficos etc.							
<p>Nota: La estructura del trabajo se evaluará en función de 20 puntos, luego de obtener la nota, a esta se la aplicará una regla de tres para, llevar ese total a un máximo de TRES puntos.</p>						TOTAL	

Licdo. Juan Sánchez

Nota: Los indicadores o criterios de evaluación aquí evidenciados son solo una referencia.

5.3.4 Instrumento N° 5: Propuesto para evaluar el trabajo escrito de los estudiantes de Tercer año.

INSTITUCIÓN				ESCALA A UTILIZAR				
				Máxima	1			
				Media	0,5			
				Minima	0,4 - 0,1			
Instrumento para evaluar Proyecto Aprendizaje Escrito								
Criterios para evaluar el proyecto escrito de los 3° años				1 PTO	0,5 PTO	0,1 PTO	Observaciones: <i>La estructura del trabajo se evaluará en función de 20 puntos.</i>	TOTAL
NORMAS APA (9 PTOS) Es decir 1 pto c/u								
Indice								
Enumeración por pagina								
Portadas								
Márgenes								
Tipo de Letra								
Ortografías								
Redacción								
Estructuras en Capítulos y enumeración								
Referencias Bibliográficas								
INTRODUCCIÓN (1 PTO)								
Da un bosquejo del proyecto								
PLANTEAMIENTO (2 PTOS) Es decir 0,5 c/u								
Descripción clara del contexto e importancia								
Plantea objetivos claros y factibles								
Mantiene coherencia con el título								
La Justificación indica el motivo y los aportes relevantes								
MARCO TEORICO Y CORRELACIÓN DE CONTENIDOS (5 PTO) Es decir 1 pto c/u								
Los antecedentes aportan información sustentable al proyecto								
Las referencias son pertinentes (Definiciones, características, teóricas, clasificaciones etc.)								
Expresa la importancia de los contenidos de la Cátedra para el desarrollo del P.A								
Explica la aplicación de los contenidos en el proyecto (Actividades)								
Describe los aportes al proyecto								
CONCLUSIÓN (2 PTOS) Es decir un 1 pto c/u								
Guarda correspondencia con los objetivos								
Expresa los resultados generales del P.A								
ANEXOS (1 PTOS)								
Imágenes, Gráficos etc.								
Nota: La estructura del trabajo se evaluará en función de 20 puntos, luego de obtener la nota, a esta se la aplicará una regla de tres para, llevar ese total a un máximo de TRES puntos.								
							TOTAL	

Licdo. Juan Sánchez

Nota: Los indicadores o criterios de evaluación aquí evidenciados son solo una referencia.

5.4 Instructivo para evaluar el proyecto de aprendizaje con el instrumento propuesto.

En este instructivo se han preestablecido algunos criterios de evaluación, con el propósito de que cada docente evalúe bajo los mismos indicadores a cada uno de los estudiantes que participaron en el proyecto de aprendizaje.

En este material se deben reflejar tanto la nota del trabajo continuo realizado por los alumnos durante el lapso, así como la presentación del trabajo final, es decir, resultados.

El instructivo se encuentra dividido en dos partes:

Primera parte: Evaluación continua (interdisciplinariedad e investigación)

Comprende todo el proceso interdisciplinar que debe realizar el estudiante para desarrollar el *proyecto escrito* antes de la presentación final (creatividad), la cual amerita la participación obligatoria del docente.

Cada número rodeado por dos asteriscos, como se muestra en el instrumento (**1**), representa un indicador o criterio de evaluación a utilizar.

Los numerales **1**, **2**, **3**, **4** y **5** (véase el instrumento N° 1), representa el lugar donde se asignan los criterios, técnicas y actividades evaluativas correspondientes al trabajo continuo interdisciplinar, que deben realizar tanto el alumno como el docente antes de la entrega final del mismo (trabajo o proyecto escrito). Esto representa un total de 12 puntos.

Así mismo los números **6** y **7** (véase el instrumento N° 1), representa el lugar donde se asignarán los indicadores, criterios y/o actividades evaluativas correspondientes al *trabajo o proyecto escrito* (investigación sistematizada) a entregar por los alumnos al finalizar cada lapso y cada proyecto.

El numero ****6**** representa el criterio de evaluación *integración grupal*, el cual será evaluado al final del proceso, por medio del instrumento denominado “*Instrumento para el seguimiento del trabajo de integración grupal en el Proyecto de Aprendizaje (Autoevaluación)*” (**ver instrumento N° 2**), el cual debe ser entregado a la comisión que evaluará el proyecto escrito, para que se tome en cuenta el trabajo y el aporte que cada estudiante hizo para llevar a feliz término el trabajo de investigación escrito. Para ello las estudiantes deberán entregar el instrumento mencionado anteriormente al docente guía, donde se refleja el trabajo realizado por cada una de las integrantes, y será este quien dé confiabilidad de lo allí contenido.

El ****7**** representa el *trabajo o proyecto de investigación escrito*, el cual tiene un valor de 20 puntos. Cada trabajo, y de acuerdo al nivel que corresponda será evaluado con un instrumento específicamente adaptado para cada año “1°, 2° y 3°” (***ver Instrumentos N°3, 4 y 5 respectivamente***). Al finalizar la evaluación del mismo, la comisión encargada de evaluarlo deberá aplicar una regla de tres para poder transformar esa nota de veinte (20) puntos a tres (3) puntos, como nota máxima a ser reflejada en el instrumento integral del proyecto. En consecuencia al sumar los puntos correspondientes de los numerales ****1***, ****2****, ****3****, ****4**** y **5**** (evaluación continua e interdisciplinar del proceso); ****6**** (integración grupal) ****7**** (trabajo o proyecto de investigación escrito) se obtiene el valor máximo de 15 puntos.

Segunda parte: Presentación Final (creatividad):

Comprende los numerales ****1****; ****2****; ****3**** y ****4**** referidos a la defensa, exposición o muestra de todo el proceso que debió realizar el estudiante para presentar los resultados del trabajo realizado antes y durante el proceso del desarrollo del proyecto de aprendizaje. En esta parte del instrumento, el docente debe evaluar con un máximo de 5 puntos la presentación del proyecto distribuido

en un máximo de 4 indicadores o criterios de evaluación. (**Véase el instrumento N°1**)

Criterios seleccionados y aprobados por los docentes son los siguientes:

INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PROYECTO	PUNTOS MAXIMOS POR INDICADOR	TOTAL
1 .- Dominio del Tema	1ptos	
2 .- Uso y Creatividad del material de apoyo	1 ptos	
3 .- Expresión oral y corporal	1 ptos	
** 4** .- Correlación y Aportes a la investigación	2 ptos	

Los indicadores o criterios de evaluación aquí evidenciados son solo una referencia.

NOTA: Al obtener las notas de las dos partes del instrumento, estas se suman para así obtener la nota integral del proyecto de aprendizaje por cada asignatura de forma individual. Esta nota se reflejará en la casilla **“Nota Integrada del Proyecto”** la cual no puede ser superior a 20 puntos.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis de los resultados obtenidos en la investigación, y en correspondencia con las preguntas y objetivos planteados, arrojaron las siguientes conclusiones:

6.1 Conclusiones:

Los proyectos de aprendizaje hoy en día toman relevancia dentro del Sub- sistema Educativo Nacional, porque constituye una de las modalidades establecidas en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano para enfocar el mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje. Sin embargo, debido a que hace relativamente poco que se creó esta metodología, se presenta una serie de dificultades al momento de comenzar a trabajar con la planificación y evaluación en los P.A.

Aunque en la práctica el docente debería estar trabajando con proyectos de aprendizaje, no lo hace, pues no se siente capacitado para abordar esta modalidad dentro del aula de clases, debido a que no cuenta con la información necesaria sobre cómo trabajar la planificación y evaluación de los P.A.

Debido a la falta de información y preparación del docente en la planificación y evaluación por proyectos de aprendizaje, se ha hecho evidente la desmotivación para abordar y poner en práctica esta metodología de trabajo, por otra parte, este mismo hecho ha ocasionado incertidumbre y disconformidad, lo que implica trabajar forzosamente.

Los docentes, aunque constantemente manejan un sistema de valoración, no están claros en las diferentes estrategias de evaluación que pueden ser aplicadas

a un proyecto de aprendizaje, ni conocen las técnicas e instrumento que permitan una evaluación integral y continua de los saberes, donde se tome en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad del educando.

6.2 En consecuencia, se sugieren las siguientes recomendaciones:

Los planes de estudio de las escuelas encargadas de la formación docente en las instituciones de educación superior, deben ser actualizados en aras de procurar que la planificación y evaluación por P.A sea parte de su malla curricular, para que el egresado cuente con los conocimientos y herramientas plasmadas en las políticas de estado para la educación, que están expresadas en el Currículo Básico Nacional Bolivariano.

El Ministerio Popular para la Educación debe dictar talleres de formación permanente para conocer cómo planificar y evaluar los P.A. El personal seleccionado por el ministerio debe contar con experiencia calificada para que las charlas y talleres no sean meramente un coctel teórico sin fundamento práctico de la realidad, sino que por el contrario, el docente obtenga los instrumentos necesarios que le permitan desarrollar con éxito el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de los P.A.

El personal directivo de las instituciones educativas debe fomentar la formación permanente y continua de su personal docente, así como también, ofrecer los espacios físicos, recursos humanos y materiales para asegurar que la preparación académica se lleve a feliz término.

Los docentes, por ende, a la hora de evaluar el proceso continuo e integral de los alumnos en los P.A., deben manipular un mismo instrumento de evaluación que se caracterice por el indicador o criterio a utilizar en la planificación de la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, A. Y Flores, H. (1997). *Proyecto Pedagógico de Aula*. Caracas, Venezuela: Ministerio de Educación.
- Arias, F. (2004). *El proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*, Caracas, Venezuela: Episteme
- Bedoya, N. (2007). *La Enseñanza de la Geografía en los Proyectos de Aprendizaje en las Escuelas del Área Rural*. (Tesis de maestría) Universidad de los Andes, Táchira, Venezuela.
- Bernal, A. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico, D.F, México: Pearson.
- Briceño, G. (2007). *Enseñanza de la geografía y la historia en los liceos bolivarianos*. Caso parroquia Sabana Libre, municipio Estanque, Estado Trujillo. (Tesis de Maestría) Universidad de los Andes Núcleo Rafael Rangel. Trujillo, Venezuela. Recuperado de: http://tesis.ula.ve/postgrado/tde_busca/archivo.php?codArchivo=2715.
- Carvajal, L. (1993). "Apuntes para la transformación educativa". Ponencia presentada en el Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas
- Carrillo, E. (2012). *Cartografía del paisaje de la investigación de métodos mixtos*. (Tesis de doctorado), Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional. Caracas, Venezuela. Recuperado de: http://metodogrupo.blogspot.com/2012/07/republica-bolliana-devenezuela_10.html.
- Ceballos, W. (s/f). *Técnicas e instrumentos para evaluar aprendizajes*. Trujillo, Peru. Recuperado de: <http://iudag.com/site/wp-content/uploads/2014/07/T%C3%A9cnicas-e-instrumentos-para-evaluaci%C3%B3n.pdf> .

Coordinación Nacional del PNFE. (2009). *Lineamientos orientadores para la construcción de los Proyectos de Aprendizaje en el PNFE*, Semestre 2009- II. Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://fmस्पuertocabello.files.wordpress.com/2010/10/lineamientos-del-proyecto.pdf>

Díaz, F. Y Barriga, A. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México DF, México: McGraw Hill. Recuperado de: <http://postgrado.una.edu.ve/evaluacionaprendizajes/paginas/diazbarrigaca-p8-1.pdf>.

Galeana de la o, L. (2007). *Aprendizaje Basado en Proyectos Aprendizaje*. Recuperado de: <http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf>.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*, Caracas, Venezuela: Edición Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia, CENAMEC.

Ministerio de Educación Superior, (2007). *Currículo Nacional Bolivariano: Diseño curricular del sistema educativo bolivariano*. *Educere* V. 11 (N° 39), pp. 751-775. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400020&lng=es&nrm=iso.

Ministerio del Poder Popular para la Educación, (2008). *La evaluación en el sistema educativo bolivariano*. *Educere*. V.12. (N° 40), pp. 751-775. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102008000100024&lang=es.

Hernández de la Torre, Elena. (28, 2-2010). *Cambiar e innovar en educación secundaria: los «Proyectos Integrados» para construir un conocimiento compartido*. Enseñanza & Teaching, Sevilla. España, Ediciones Universidad de Salamanca. pp. 79-95. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3603329>

Hernández S, Fernández, C, Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*. Mexico, DF, México: McGRAW-HILL Interaerica Editores S.A

- Lortie, M. (1973). *Diseño curricular y aprendizaje significativo en el curriculum y aprendizaje*. Madrid, España: Itaka Monográfico.
- Luzardo, H. (2013). *Guía Didáctica. Metodología de diseño de proyectos de aprendizaje con base en potencialidades específicas, instrumentales básicas y fundamentales*. Mérida, Mérida: Dpto. de Pedagógica y Didáctica – ULA.
- Jurado, F. (Octubre de 2008). *Hacia la Evaluación Integral*. Revista *Aula Urbana*. No (69), p. 3
- Mancebo, E. y Vaillant, D. (2002). *Principales aspectos de la situación de los formadores jóvenes en el Uruguay. La transformación en la formación docente*. *Educar*. Año 4. N° (10), pp. 3-9.
- Mealla, S. (2008). *Proyecto Modular + itinerancia + estado de desarrollo*; Revista *Escaner Cultural*, (ISSN 0719-4757). Recuperado de: <http://revista.escaner.cl/node/1027>.
- Morín, E. (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. Medellín, Colombia: Santillana. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- MPPE. (2009). *Ley Orgánica de Educación (LOE)*
- MPPE (2007). *La Planificación Educativa, Sistema Educativo Bolivariano*: Equipo Técnico de la Dirección General de Currículo. Caracas, Venezuela
- MPPE. (2010). *Proyecto de Aprendizaje. Educación, subsistema de Educación Básica*. Recuperado de: <http://www.docentesdeprimaria.com/wp-content/uploads/2010/11/PROYECTO-DE-APRENDIZAJE.pdf>.
- Odreman, N. (1997). *La reforma Curricular Venezolana: Educación Básica*, Ministerio de Educación, Dirección General Sectorial de Docencia. Caracas, Venezuela: FEDEUPEL.
- Stracuzzi, S. Y Martins, F, (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas, Venezuela: FEDEUPEL.

- Penso, A., (Enero-Diciembre 2008). *Las ciencias sociales en el marco del Proyecto Liceo Bolivariano Venezolano*. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/26463/1/articulo11.pdf>.
- Pasek, E. (Enero – Junio 2014). *Elementos para la Formación de Investigadores: una mirada desde la complejidad*. *Revista sustentabilidad al día*. Recuperado de: <http://publicaciones.uvm.edu.ve/index.php/sustentabilidadaldia/index>.
Texto pdf.
- Querales, E. (1994). *Como Evaluar el Aprendizaje*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial. Tropicos.
- República Bolivariana de Venezuela (1999, 30 de diciembre). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas, Venezuela: Gaceta Oficial, 36.870.
- Rizo, H. (2004). *La Evaluación de los Aprendizajes: Una propuesta de evaluación basada en productos académicos*. *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Recuperado de: <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n2/Rizo.pdf>.
- Rodríguez, E. (2007). *El proyecto de centro y la coordinación docente: Un estudio sobre dos innovaciones de la reforma educativa en Uruguay*. *Educere*. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000100017&lng=es&nrm=iso.
- Rodríguez, G. Gil, J, García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.
- Sánchez, M. Y Nube, S. (2003). *Metodología Cualitativa en la Educación*. Cuadernos Monográficos Candidus. N° (1). p.116
- Ramírez, E. (2013). *Los métodos mixtos, Universidad Señor de Sipán*. Disponible en: http://www.uss.edu.pe/inv/seminter2011/pdf/9-Los_Metodos_Mixtos-Dr._Roberto_Hernandez_Sampieri.pdf. Consultado el: 14 2012

Vigostky, L. S (1983). *Pensamiento y Lenguaje*. En: *Compilación de Obras*, Vol. 2.
Moscú, Rusia: Ediciones de la Academia de Ciencias Pedagógicas.

www.bdigital.ula.ve

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario de preguntas abiertas para Evaluar la experiencia en la Planificación y Evaluación por Proyecto de Aprendizaje



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación
COLEGIO INMACULADA
Mérida – Mérida



Ministerio del Poder Popular
Para la Educación

Cuestionario de preguntas abiertas para Evaluar la experiencia en la Planificación y Evaluación por Proyecto de Aprendizaje

A continuación se le presentan una serie de interrogantes que esperamos pueda responder, con la finalidad de evaluar la experiencia de la planificación por proyectos, recuerde que no hay respuestas válidas o inválidas, solo exprese su opinión, esto nos permitirá a todos mejorar en la planificación y aplicación de los proyectos de aprendizaje. Gracias por su aporte.

1) ¿Cómo fue su experiencia durante el desarrollo de los proyectos de aprendizaje?

En general fue buena, para ser la primera vez que se optaba de esta forma en la institución. Se presentó algunos inconvenientes con los materiales que tienen solo dos horas de clases a la semana, porque se le dedicaba tiempo al proyecto, no alcanzaba para cumplir con los contenidos durante a esto las suspensiones de clase.

2) ¿Considera que las actividades desarrolladas en el proyecto fueron significativas para las estudiantes? - ¿Por qué?

Si fueron significativas porque se promovió mucho la investigación, análisis y el trabajo en equipo. Además de la vinculación de ciertos contenidos con los proyectos que permitan no solo generar creatividad en las estudiantes sino en los docentes.

3) ¿Qué dificultades se encontró durante el desarrollo del proyecto? - ¿Cómo las superó?

La dificultad que con mayor frecuencia se encontró fue lo difícil que era para las muchachas seleccionar e interpretar coherentemente la información investigada además de no utilizar adecuadamente los conectores que se les suministraba. En este aspecto se ayudó un tiempo fuera de clases por la falta de tiempo.

4) ¿Cuál es su apreciación al respecto de la utilización de la estrategia de aprendizajes por proyecto?

A pesar de las debilidades presentadas los proyectos de aprendizajes permiten globalizar de una forma nueva los contenidos de las diferentes materias.

5) ¿Cuál es su opinión al respecto del material de apoyo y los formatos facilitados (Planillas de planificación, evaluación, escalas de estimación, entre otras)? - ¿Qué sugerencia daría para mejorarlos?

En general fue de gran apoyo. Para sugerencia que para próximos proyectos se colocara la calificación final a todo el proyecto y esta calificación se le distribuyeran los 20 puntos (donde se incluya el proceso el trabajo final y exposición) y a esta nota se le aplique el porcentaje total del proyecto. Para la defensa sería buena tener una feria, donde se exponga los proyectos.

Anexo 2

Presentación del Instrumento



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
NUCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ"-TACHIRA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
EXTENSIÓN - MÉRIDA

**LA EVALUACIÓN EN LOS PROYECTOS DE APRENDIZAJE EN EL
NIVEL MEDIA GENERAL**

www.bdigital.ula.ve

Autor: Licdo. Juan M. Sánchez C.
Tutor: Lidia F. Ruiz

MÉRIDA, NOVIEMBRE DE 2013



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ"-TACHIRA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
EXTENSIÓN - MÉRIDA

Constancia de Validación

Yo, _____, titular de la cédula de identidad:
_____, _____, en mi carácter de
experto, hago constar por medio de la presente que leí y validé el instrumento
diseñado para recoger información para la elaboración del trabajo de grado
denominado: **“LA EVALUACIÓN EN LOS PROYECTOS DE
APRENDIZAJE EN EL NIVEL MEDIA GENERAL”**. Presentado por el
Licdo. Juan Manuel Sánchez Criollo, cédula de identidad: 16.019.042. A objeto de
optar al título de Magister en Evaluación Educativa.

Constancia que se expide de parte interesada en Mérida, a los _____ días
del mes de _____ del año dos mil 13.

Firma

Anexo 2 - 1



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
NUCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ"-TACHIRA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
EXTENSIÓN - MÉRIDA

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Ciudadano(a):

Reciba un cordial saludo deseándole un cumulo de éxitos en sus proyectos.
Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración, dada su experiencia en el campo educativo, para que sea juez, y analice y valide el instrumento que se le presenta, el cual tiene como propósito buscar información exhaustiva sobre el tema de investigación que se está realizando
Esta investigación es requisito obligatorio para optar al título de Magister en Evaluación Educativa.
Agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

Licdo. Juan Sánchez
16019042



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
NUCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ"-TACHIRA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
EXTENSIÓN - MÉRIDA

Estimado(a) Profesor(a)

Este instrumento es de carácter anónimo y la información aquí aportada por usted será considerada confidencial. Asimismo, se presenta un conjunto de afirmaciones y opciones que los docentes aprenden del convivir diario en la sociedad y del compartir experiencias con compañeros de trabajo y estudiantes.

Su tarea consiste en leer cuidadosamente cada pregunta y contestar de manera natural, no hay respuestas correctas o equivocadas. Igualmente se le agradece no dejar ningún ítem sin responder.

La información suministrada por usted será con fines estrictamente académicos, cuya finalidad es aplicar acciones dirigidas al docente para el fortalecimiento de la evaluación continua e integral de los proyectos de aprendizaje en la Unidad Educativa Colegio "Inmaculada Concepción", parroquia el Sagrario, municipio Libertador del estado Mérida.

Gracias por su colaboración.

Anexo 2 – 2: Instrumento Aplicado (Tipo Escala Likert) dirigido a los docentes



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
 NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ"-TACHIRA
 COORDINACIÓN DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
 EXTENSIÓN - MÉRIDA

Instrucciones

1. El instructivo está conformado por 20 ítems, con las alternativas: Siempre (S), casi siempre (CS), algunas veces (AV), casi nunca (CN), nunca (N).
2. Lea cuidadosamente cada uno de los ítems.
3. Marque con una X la alternativa que considere
4. No deje de marcar ningún ítems

ALTERNATIVAS	S	CS	AV	CN	N
Variable: Proyecto de aprendizaje					
Dimensión: Estrategias para evaluar los Proyectos de Aprendizaje					
Indicador: Motivación					
1. Promueve el interés del estudiante para desarrollar los Proyectos de Aprendizaje.					
2. Estimula la creatividad del estudiante en cuanto a la evaluación de los P.A					
3. Se siente motivado para el trabajo de evaluación que genera los PA					
4. Refuerza desde su área de conocimiento el tema de estudio con las demás áreas					
Indicador: Estrategias de evaluación					
5. Conoce la importancia de aplicar diferentes estrategias, para la evaluación de los P.A					
6. Clasifica sus estrategias de evaluación de acuerdo a los tipos de contenidos (conceptual, procedimental y actitudinal) dados en los P.A					

7. Demuestra interés por conocer el aprendizaje que van adquiriendo los estudiantes de acuerdo a sus estrategias de evaluación.					
8. Considera que su intervención en la institución al trabajo por P.A mejora sus estrategias de evaluación.					
Indicador: Conocimiento					
9. Conoce usted de las actividades planificadas por la institución para la capacitación y actualización en la evaluación de los PA					
10. Realiza con otros colegas trabajos en equipo para determinar de qué forma pueden evaluar el P.A de acuerdo a su Área de Conocimiento.					
11. Tiene buena comunicación con el personal encargado de llevar a cabo el seguimiento de los P.A para plantear dificultades encontradas en la evaluación.					
12. Sabe usted como evaluar los P.A teniendo en cuenta las Potencialidades del estudiante.					
13. La planificación y evaluación de los P.A la realiza con algún criterio específico.					
14. Evalúa usted de forma continua los P.A					
15. Utiliza algún instrumento de evaluación para evaluar los P.A					
16. Considera que se le ha suministrado suficiente información sobre el o los instrumento a utilizar para evaluar los PA					
Variable: Postura del docente para evaluar los Proyectos de Aprendizaje					
Dimensión: Evaluación integral					
Indicador: Interdisciplinariedad, investigación y creatividad					
17. Cree que ha logrado evaluar de forma integral los P.A tomando en cuenta la interdisciplinariedad, investigación y creatividad.					
18. Siente que la hora de evaluar los P.A toma en cuenta el entorno social en el que el estudiante se desenvuelve diariamente					
19. Se ha reunido con sus colegas, para unificar criterios de evaluación para evaluar la creatividad del estudiante al trabajar en los P.A					

<p>20. Ha visto resultados enriquecedores en la planificación y evaluación por PA</p>					
----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Leyenda:

Siempre = S. Casi Siempre = CS. A veces = AV. Casi Nunca = CN. Nunca = N

¡Muchas Gracias por su aporte a esta encuesta!

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ"-TACHIRA
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
EXTENSIÓN - MÉRIDA

ANEXO 2 - 3

INSTRUMENTO PARA VALIDACIÓN

Cuestionario dirigido a _____

Criterios	Apreciación cualitativa		
	Excelente 3	Bueno 2	Deficiente 1
Presentación del instrumento			
Claridad en la redacción de los ítems			
Pertinencia de las variables con los indicadores			
Relevancia de contenido			
Factibilidad de aplicación			

Apreciación cualitativa:

Observaciones:

Validado por: _____

Lugar de trabajo: _____

Título de postgrado: _____

Cargo que desempeña: _____

Firma: _____

Fecha: _____



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
 NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCON GUTIERREZ"-TACHIRA
 COORDINACIÓN DE POSTGRADO
 MAESTRIA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA
 EXTENSIÓN - MÉRIDA

Ítems	Excelente 3	Bueno 2	Deficiente 1	Cambiar	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

www.bdigital.ula.ve

Nombre del docente validador: _____

Firma: _____

C.I: _____

Validación del instrumento dirigido a los docentes del área

Anexos 3: Coeficiente de alfa de Crombach

Items	Jues 1	Jues 2	Jues 3	Jues 4	Jues 5	Suma de puntajes	Coeficiente de Alfa de Crombach
1	3	3	3			9	CVC = 0,946296296296296 Instrumento válido
2	2	3	3			8	
3	3	3	3			9	
4	3	3	3			9	
5	3	3	3			9	
6	3	3	3			9	
7	3	3	3			9	
8	2	3	3			8	
9	3	3	3			9	
10	3	3	3			9	
11	3	3	3			9	
12	3	3	3			9	
13	2	3	3			8	
14	3	3	3			9	
15	3	3	3			9	
16	3	3	3			9	
17	3	3	3			9	
18	3	3	3			9	
19	3	3	3			9	
20	3	3	3			9	